Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Of.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se Reciben suscripciones

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.

En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. S. Oteisa.

AVISOS.

Caballo perdido—Se dará una gratificacion á la persona que entregue al Molino á Vapor San Francisco, un caballo colorado chico, que disparó el sábado 31 del pasado, de la esquina de la plaza de la Victoria, con freno y silla inglesa puntiada. f3 3p

Tenedor de Libros.

Se ofrece uno de nacion inglesa, con mucha esperiencia, tanto en Europa como en esta ciudad y con muy buenas recomendaciones. En la librería Argentina calle Santa Clara núm. 61½, darán razon. f3 3p

A los amantes de la buena MANZANILLA.

Se vende por botellas en la confiteria frente al Teatro del Porvenir, recien llegado de Cádiz y sin tener rival por sus buenas cualidades en Buenos Aires hoy dia. f3 3p

Al Comercio—El que suscribe habiendo comprado el negocio de panadería de los Sres. Delmoso y Caeita en las Lomas de Zamora, no reconocerá ninguna deuda contraida por dichos Sres.
f3—6p Hiram Hunt.

D. José Burzio avisa que ha vendido a D. Sebastian Quintana la zapatería sita en la calle de Belgrano num. 218, el que tenga cuentas con él, puede pasar en el término de ocho dias: tambien ruega a sus marchantes que tengan cuentas pendientes en dicha casa, de pasar a la mayor brevedad posible para arreglar sus cuentas, pues tiene que ausentarse de esta ciudad—José Burzio. f3 4p

La Oficina de la Legacion de los Estados Unidos se ha trasladado interinamente al núm. 140, calle Reconquista. f3 3p

A los cafeteros—El que necesite un hombre para la plancha que entienda bien su obligacion por haber desempeñado algunos años este oficio en un café de los principales de esta capital. Ocurra a la calle de las Piedras num. 172, que hallará quien garanta su conducta. f3 3p

GRAN QUEMAZON DE GENEROS en la tienda de Lawson,
Calle de la Victoria núm. 150½.

Por tener que redondear inmediatamente, se venderá una infinidad de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Cuellos de croché ricos, á 8 pesos.

Camisolines con mangos de linó bordados a 15 pesos el juego.

Velos de Hernani de seda a 8 pesos uno.

Idem negros de seda muy buenos, a 6 ps.

Tules de seda lisos, negros y de colores a 2$ vara.

Poples de lana muy lindos gustos de cuadros a 8 pesos vara.

Adornos para el cuello a 5 ps.

Un gran surtido de camisas para hombre de todas clases.

Idem de señora de hilo, con valencianas finas a 30 pesos.

Un surtido tiras bordadas muy lindo.

Vestidos de holan con volados de lindos gustos, a 50 pesos.

Idem de varelles ricos con volados con seda y otras clases floreados.

Mahones de la India para pantalones a 8 ps. la vara.

Brines de puro hilo para idem a 4 ps.

Pañuelos blancos puro hilo para manos a 3 pesos.

Idem con guardas de idem a 4 ps.

Y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension, como un gran surtido de chales de espumilla de cuatro flecos y pañuelos, merino frances de todos colores, pañuelos de seda para taparse de muchas clases, cortinas bordadas para cortinado, todos estos artículos se venderán como otros muchos a precios baratísimos por tener que redondear muy pronto dicho negocio. f2 6p

SOCIEDAD ANONIMA
DE
MOLINOS A VAPOR.

La Comision Directiva previene á los accionistas del primer molino "Buenos Aires" que pueden ocurrir á recibir sus polizas á la casa de los tesoreros los Sres. Cullen y Ca., calle Federacion número 39, á cualquiera hora del dia.
f3—6p

20,000 pesos de gratificacion.
Se ofrece la suma arriba indicada á la persona que descubra el asesino ó asesinos del finado Don Dionisio Campos y la persona que los acompañaba, llamada Juana Torres, las cuales fueron alevosamente asesinadas la noche del dia 21 de Enero.

Dicha suma que se ha depositado por los deudos en manos del Sr. Juez de Paz del partido de San Vicente, será entregada en el acto por el mismo al individuo que pruebe suficientemente quien ha sido el asesino, ó que suministre datos ó noticias por las cuales llegue á esclarecer el hecho.

AVISOS MARITIMOS

Para la Asuncion del Paraguay.
Carga y Pasageros.
El nuevo vapor paquete Paraguayo,

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Domingo 8 de Febrero a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

TARIFA DE PASAGES.

De Buenos Aires á	San Nicolas....	16 patacones.
"	" Rosario........	24 "
"	" Paraná	32 "
"	" Corrientes......	60 "
"	" Asuncion.......	80 "

CARGA.

Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cubicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1½ por ciento.—Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA.— No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.

2.° La carga se recibirá hasta la tarde del dia 5 de Febrero solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida.

3.° La Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.

4.° El equipage de cada pasagero no debe esceder de cuatro arrobas lo que esceda pagará flete.

Para mas informes, ó ajuste de carga sirvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—
Bernal y Carrega,
Reconquista 66.

Para el Paraguay.

El bergantin goleta "Nicolas" de porte de 130 toneladas, buque de primera clase para el Rio admite carga; para tratar calle de San Francisco núm. 43. 9pe25

PARA VIGO.

Pasageros solamente.

Saldrá el 15 del entrante Febrero, el bergantin nuevo "Ramoncito", admite algunos pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocurrase á su capitan D. Sebastian Terreros ó á sus consignatarios
e25—10p *J. Llavallol é hijos.*

For Antwerp direct.

The well known british brig "Favourite," captain William Ridley, has Room for a few cabin passengers, the passage from Antwerp to London by Steamer is only 24 hours; apply to the captain at Hicks's Hotel 54 calle Mayo, or to Messrs. R. & J. Carlisle, 100 calle Piedad. e30 6p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se cita por última vez á los acreedores al concurso del prófugo fallido Manuel Beceiro para el dia cinco del entrante febrero, para que tenga lugar el juicio verbal ante el mismo tribunal a fin de resolver una solicitud de los síndicos de dicho concurso en que piden el pago de una cantidad y que al efecto se saque del Banco el dinero que está depositado: bajo apercibimiento que en caso de inasistencia se les mandará entregar la cantidad pedida. Buenos Aires, enero 20 de 1857. CASTELLOTE. e30 4p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 16, 17 y 19 del entrante mes, de una casa perteneciente a los herederos de D. Silvestre San Martin y Doña Dominga Oviedo, sita en la calle de Charcas núm. 151, tasada a vista ocular en la cantidad de 32,500 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir a la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Enero 16 de 1857—*Joaquin Gimenez*, escribano de despacho el7 30p

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Pablo Font, se citan llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por finamiento del intestado D. José Lucio Rivas para q' dentro del término 30 dias comparezcan por la oficina a cargo del escribano que firma a deducir sus acciones ya sea como acreedores ó ya como herederos. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, enero 10 de 1857.
Fernando Segade,
Escribano Público.
e12—30p

PUBLICACION SOLICITADA.

El pueblo ha despertado.

El pueblo libre de Buenos Aires mandó el Domingo último una pequeña guerrilla á las elecciones Municipales.

D. Lorenzo Torres de su parte, no se habia descuidado en mandar sus candidatos á las parroquias, Maeso, Saenz, Calvo; este último estaba propuesto en cuatro parroquias. Los que antes despreciaban la Municipalidad hoy se contentarian con obtener un lugarcito en ella.

El triunfo, no ha sido dudoso, para la causa de los buenos principios—puesto que han resultado electos, los municipales propuestos por la "Tribuna" y el "Nacional."

Solamente en la parroquia de San Nicolás llevaban adelantado su negocio, haciendo votar 20 veces á cada un individuo, (¡siempre las trampas junto con el partido Rosin!); hasta la una del dia, que fueron varios vecinos, hicieron patente el fraude; quisieron poner las cosas en el terreno de la ley, y en la resistencia de los federales, fué disuelta la mesa, y no hubo eleccion.—Aquí en esta parroquia se iba colando el Sr. D. Nicolás, pero escampó..... y hasta hoy *no es nada.*

El partido Torres (á) chupandina y federacion, ha tomado una buena leccion; y por lo sucedido podrá calcular lo que vendrá en Marzo. Deseamos sin embargo que no se desanimen, queremos en Marzo ver á las caras rojas; necesitamos darles cierta leccion, que produzca el efecto moral de Villa Mayor.

El triunfo del Domingo, es muy significativo. Servirá para hacer ver bien claro á los egoistas que dudan del triunfo de la verdad y de la luz.

Curará a los enfermos siervos entumecidos por la tiranía, á quienes se asustaba con que algun pillo federal pasára y les dijera al oido "Torres y Calvo trabajan mucho" vulgaridad sin sentido comun, puesto que Torres, Saenz y Calvo por mas que trabajen nada pueden hacer á pesar de la ayuda de dos ó tres necios que les sacrifican su plata.

Proponemos el siguiente problema á los gefes del partido Rosin federal.

¿Cómo se hará para que sean diputados en las cámaras de Buenos Aires, los ilustres Saenz, Torres, Calvo? Se dán 60 dias de plazo para resolver el problema.

Señores Redactores del *Nacional.*

Muy señores mios: agradeceré á Udes. se sirvan dar cabida en su apreciable periódico á las lineas siguientes:

B. L. M. de Udes. S. S. S.
M. U.

¿Cuál es el origen de las desgracias mercantiles que á cada momento presenciamos en nuestra capital? ¿Es la mala fé de los comerciantes? Absurdo seria creerlo asi, puesto que se ha probado y reconocido la lealtad con que han obrado algunas de las casas que se han visto en la triste necesidad de suspender sus pagos y suplicar á los acreedores les acordasen moratorias, para de este modo evitar los perjuicios de mas consideracion que á cada uno pudieran orijinarse, con seguir la misma marcha que motivó la suspension de pagos.

En mi concepto no es la mala fé de los que se hallan en el caso de los que motivan estas líneas, el orijen de tantas pérdidas; vea si no cada uno de los almacenistas por mayor el estado positivo de sus negocios é indudablemente tendrá sumas de consideracion esparcidas en pequeños almacenes de menudeo, que si bien algunos de los tenedores pagan relijiosamente, hay otros que por desgracia son morosos, pues no contando con capital alguno, y si solo con el beneficio diario de su tráfico, el cual no alcanzan á cubrir sus primeras necesidades, se ven en el caso de tener que echar mano del depósito que se les confió.

Invertidos de este modo los capitales de un almacenista por mayor, por cuantiosos que ellos sean, llegan los vencimientos de plazos, y hallándose exahusta la caja, que hacer para que su reputacion no caiga en descrédito; hay que recurrir á tomar dinero a interés, y hé aquí la ruina del comerciante, pues si bien se mira el interes absorve cuantas ganancias puede haber en el ramo que constituye nuestro comercio aun cuando la venta se hiciese al contado; mucho mas si ella es al fiado, como en general sucede, puesto que el comprador paga cuando *puede* y a veces cuando *quiere.*

Para cortar este abuso y evitar las fatales consecuencias que ella acarrea, porque no se tomaria la iniciativa, alguna casa respetable, y llamando a junta general a los Sres. Comerciantes, se establece un sistema que basado en principios sólidos, su instalacion sea una garantia para si mismos a la par que una potencia para aquellos de sus comitentes de buena fé?—Loable fuera el sistema actual, si el fuese prudente, pero no lo es, hoy se fia con un desprendimiento, digno de mejor recompensa y ¿que se consigue? la ingratitud a veces, el desprecio otras, y lo que es peor, la ruina propia y agena.

Tome pues la iniciativa alguna de las casas, y no tema ser tildado por el público por tirana, antes bien merecera la aprobacion de todos los consumidores en general puesto que un buen sistema debe contribuir á la baja de los precios de los artículos de mayor consumo.

Sres. Redactores del "Nacional".

Dignense Vds. insertar en su acreditado diario las siguientes líneas cuya insercion me ha negado "El Orden".

He leido el 30 del pasado, un remitido firmado por *unos amigos*, en el que me honran defendiéndome y elojiándome, [quizá sin merecerlo], con el objeto de probar la injusticia que se me hacia, en escritos publicados en el diario "La Constitucion". Se hablaba en dicho remitido, de servicios que yo presté á la Sociedad de Beneficencia; y se mencionaban conferencias que tuve con la señora Presidenta de esa Sociedad; lo cual dió motivo á una publicacion firmada por *unos amigos de la verdad*; pero a los que yo llamo *amigos de la mentira!*.... los que me obligan a aclarar ese asunto, con las verdades siguientes:

Es cierto, que hice presente a la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en Febrero del pasado; *el atrazo* en que estaban las Escuelas de niñas, en los ramos de *mas necesidad.*

Muy cierto, que mis servicios prestados por algun tiempo a la Sociedad, fueron *gratis; y no recompensados ni agradecidos.*

Es falso! que utilizé de otro modo; muy al contrario contrage *compromisos*, por proponder *al adelanto y lucimiento* de las Escuelas, que aun no he podido llenar!

Y muy falso y atrevido es el decir, que se cortaron avances, que no han existido jamás!

Lo que acabo de decir [porque me obligan] estoy listo á probarlo con notas, datos y detalles; cuando los *amigos de la verdad*, para aclararla; abonen en esta imprenta, las publicaciones que me sean de necesidad para el efecto; pues no son mis circunstancias, para mantener polémicas que me orijinen gastos.

Laurindo R. Lapuente.

EL NACIONAL.

Buenos Aires en el Esterior.

Con el deseo de dar á conocer á nuestros lectores el crédito que nuestra situacion actual ha adquirido en el esterior, al mismo tiempo que allí principian á ver en su verdadera luz la situacion de las provincias interiores bajo la dominacion del General Urquiza, hemos insertado en nuestras columnas, el juicio emitido por varios periódicos europeos sin omitir ni aun la comunicacion del corresponsal del Times, cuya absurdidad misma revelaba á toda luz su verdadero origen.

Siguiendo hoy en nuestro propósito transcribimos á continuacion algunos otros artículos que referentes á asuntos de la República se registran en algunos otros diarios europeos.

En la "Presse" del 6 de Noviembre de 1856 leemos lo siguiente.

Noticias importantes para nuestro comercio esterior.

Los partidarios de las altas barreras aduaneras pierden terreno cada dia, en despecho de los esfuerzos que ellos hacen para perpetuar un sistema que se llama protector, pero que la prosperidad de una nacion lo repele mientras que el progreso ó la riqueza pública toma su vuelo.

Los Estados de la América del Sud principian á conocer por último los funestos resultados que les han producido las leyes restrictivas por las cuales el comercio esterior ha sido arruinado.

El gobierno de Buenos Aires acaba de entrar en una buena via para multiplicar los cambios comerciales de aquel pais con las otras naciones. Por una ley recientemente sancionada, la República del Plata ha declarado libre para todas las naciones los puertos de Bahia Blanca, y Patagones Los resultados de esta medida gubernamental no se harán esperar, en hacerse sentir en todas las naciones marítimas como tambien en el pais que lo ha adoptado. En materias comerciales como en todas las relaciones de la vida, la reciprocidad es la base de la justicia y la felicidad colectiva de los pueblos y los individuos.

La ley de que hablamos era el preludio de otra reforma marítima de una grande importancia, demasiado grande para que ella no sea acojida con gratitud por los amigos de la emancipacion en todos sus ramos. Esta reforma concierne al pilotaje del Rio de la Plata, que antes consistia en un casi-monopolio, con inconvenientes tanto para el pais como para el *comercio estrangero.*

Aquí transcribe la dicha ley del Pilotaje.

Al Coronel Hudson, Inspector de la Legion Italiana en servicio de la Gran Bretaña.

Sir.

En consecuencia á nuestras frecuentes conversaciones con respecto á la emigracion de hombres licenciados por el gobierno británico, de varias legiones estranjeras (muy particularmente Italiana) al territorio de la Confederacion Argentina, y estando autorizado por el Gobierno de aquel pais, para obrar á su nombre en todo lo concerniente á emigracion; me tomo la libertad de remitirle los términos ó condiciones que ofrezco de parte del Gobierno á los hombres que estén dispuestos á establecerse allí.

Tambien incluyo á V. los documentos justificativos, y que me dan el poder á que aludo para que V. los examine y se satisfaga, teniendo la bondad de devolvérmelos.

Deseo igualmente ser claramente entendido, que los términos ó condiciones que yo ofrezco, son á condicion que Su Magestad Británica los enviará libre de todo gasto hasta el desembarco y con provisiones á lo menos de tres meses, es decir, de pan, azúcar, café, y tambien sus tiendas de campaña y equipage.

Considero que sería muy conveniente que cada hombre lleve un arma de fuego, lo que debe embarcarse separado, y a la disposicion del gobierno de la Confederacion.

Habiendo convenido en nuestras diferentes entrevistas y por recomendacion de V. encargar el arreglo aludido en la adjunta proposicion al Coronel Cranford acompañado del Capitan Theppard, desearia indicarles la vía, por la cual, asquiescencia de los hombres puedan obtenerse.

El tiempo que creí quedar en Paris ha concluido, estoy ansioso por marcharme á Nápoles; no obstante quiero posponer mi viage hasta el 5 próximo; pero es preciso que en aquel tiempo mas ó menos todo quede arreglado sobre la materia.

Tengo el honor de ser señor
su mas obediente servidor.
(Firmado)—*J. Buschental.*

El Gallignani Missenger toma del Giornale delle Due Sicilie los párrafos que siguen:

"En la tarde del 19 de Noviembre el Giornale públicó el tratado comercial ratificado entre este pais (Nápoles) y los Estados Unidos."

Ha llegado no ha mucho un enviado diplomático un Sr. Buschenthal Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina. Nadie pudo dar con el hilo de tal mision. No obstante se ruge que es en busca de un prestamo, no de una parrilla, sino de 6 ó 7,000 criminales condenados por largo tiempo a galeras. Necesitando pues de colonizar, en ninguna parte podrían encontrar mejor que en este pais, en donde el Rey es un "absoluto padrone". Igual peticion fué hecha en 1852 por el Ministro Peruano en Paris. En 1819 otro tanto se hizo por el Portugal, y se acudió a ello; y Colleta el hábil historiador, dice:

En Diciembre 1819 se firmó un tratado con Portugal que ocasionó escándalo é irritacion popular. Las Galeras contenian un exorbitantes número de condenados, el amargo fruto de las continuas revoluciones del reino y de la corrupcion de los tiempos, un peso sobre el erario y un objeto de inquietud y peligro a la política. Fué convenido entregar al Portugal, con condicion de embarcarlos para el Rio Janeiro, aquellos que estaban condenados por vida, despues aquellos condenados por un tiempo dado, y por último aquellos que han completado una gran porcion de tiempo su castigo.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,
Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

luz por cinco pequeños agujeros colocados en cruz.

Leila miró : era una habitacion baja, cuadrada, enteramente de madera, porque en la edad media se usaba mucho de la madera para las construcciones pobres: aquella madera estaba blanqueada: una estera de esparto cubria el suelo, en un ángulo habia una cama limpia, pero en la apariencia dura, y con ropas toscas; una mesa con una lámpara apagada, una escudilla en que habia restos de comida y un pan empezado, últimamente un arnés de guerra, una maza de ballestero y algunas ropas, por decirlo asi, de uniforme, colgados en la pared y un enorme y carcomido arcon, componian el mueblaje.

Leila buscó el resorte de la puerta y le encontró en su parte media, pero mohoso, premioso con señales de no haber sido usado hácia mucho tiempo. Leila creyó prudente esperar y esperó, pero su espera fué larga.

Oyóse una llave en la puerta, se abrió dejando ver tras ella un hueco que Leila no habia podido ver, por impedirlo los ahumados lienzos que hacian lugar de vidrieras, tras los espesos barrotes de hierro que defendian las dos ventanas situadas á los lados de la puerta.

Entró un hombre. Leila le reconoció : aquel hombre era el ballestero de maza del rey, Juan Diente.

—¡Oh! ¡oh! dijo la jóven, este hombre vive en una casa que comunica con el dormitorio de doña María de Padilla: este hombre como pude oirlo de boca del mismo rey esta mañana, es su servidor mas leal.... desconfiará el rey de la Padilla.... ¡oh! ¡no! estas puertas tienen indicios de no haber sido abiertas en mucho tiempo.... Juan Diente sin duda no las conoce.... y bien, esto me contraría : por un acaso la entrada esta guardada de una manera formidable : es necesario que ese hombre desaparezca de aquí : es necesario que esta habitacion me pertenezca.

Leila se puso á observar; Juan Diente tenia el semblante mas ceñudo que de costumbre; se notaba que estaba escitado, contrariado, y hasta tal punto, que creyéndose solo, daba salida á su mal humor de una manera inteligible.

—El rey echa demasiado carga sobre mis hombros, dijo : no se contenta ya con decirme : mata, sino que me dice : sentencia. ¡Oh! ¡esto es demasiado! me aterra.... y en todas partes veo traidores.... y me ha dado veinte pergaminos sellados y firmados en blanco... Pues bien, sea lo que quiera, guardemos estos pergaminos y usemos de ellos si es preciso : ante todo el rey.

Juan diente sacó de su escarcela un rollo, y se fué con él al arcon, pero vaciló.

—No, dijo, este es un tesoro que debe guardarse bien: yo paso la mayor parte del tiempo fuera de mi casa, y un acaso cualquiera.... no.... no, es necesario ser mas precavidos: de ninguna manera está mejor guardado un tesoro que bajo la tierra.

Decidido, sin duda, el ballestero por este pensamiento fué á un ángulo del aposento, alzó la estera, levantó con su puñal una baldosa, socabó la tierra, hizo un hoyo, envolvió los pergaminos en un coleto de ante, metió el coleto en el hoyo, puso tierra encima y encajó de nuevo la baldosa en su alvéolo: luego abrió el arcon, y sin duda temeroso de que si sacaba la tierra fuera pudiera sospechar quien la viese, arrojó aquella tierra en un ángulo del arcon.

Apenas habia hecho esto maese Juan, cuando se oyeron débiles é impacientes golpes en la puerta. El ballestero desfició un tanto su semblante y fué á la puerta esclamando:

—¡Ah! es Inesilla.

En efecto cuando despues de haber descorrido los dos cerrojos de la puerta la abrió, apareció una preciosa jóven de diez y ocho á veinte años que traia una cesta en un brazo, cubierta con un paño blanco.

—¡Ah! ¡ah! dijo la jóven riendo, nunca os encerrais tanto señor Juan, yo creí que teniais con vos alguna buena compañía que no queriais que viera nadie.

—¡Ah! ¡ah! dijo sonriendo y transformado en otro hombre Juan Diente: pues mira; nunca hubiera esperado que te se ocurriese tal pensamiento.

—¡Vaya! ¿y qué tiene eso de estraño? dijo la jóven con volubilidad.

—¡Mucho! las mujeres en general no piensan sino en lo que las interesa.

Inesilla se puso muy colorada, y dijo con acento picado.

—¿Y á mi qué me importa el que...? La jóven se detuvo.

—¿El qué? dijo Juan Diente.

—Nada, contestó la jóven bajando la cabeza y ruborizándose, mientras estendia el mantel sobre la mesa, y ponia sobre el mantel una cazuela llena de ese condimento inmemorial en España y que se llama olla podrida.

—Pues mira, dijo Juan Diente, yo creia que te importaba algo y me habia alegrado, porque hace muche tiempo que he reparado en que eres bonita Inesilla.

Y diciendo esto asió á la jóven por la reducida cintura.

—Copos quedos, señor ballestero, dijo Inesilla, deslizándose de las manos de Juan Diente como una culebra: si mi madre supiera....

—¡Calle! ¡con que es decir que en la Macarena hay tambien doncellas asustadizas!

—Ya sabeis que mi madre es dura para esto de novios cuando se trata de sus hijas, y si no fuera por que teneis fama de no pensar en las mujeres y de ser mas aficionado á matar nobles que á enamorar, yo os aseguro que no me dejaría venir á traernos la comida.

—La taberna del Gato blanco, Inesilla, dijo Juan Diente, es demasiado concurrida por gente alegre para que viviendo tú en ella no se hayan dicho amores.

—Tanto como me los han dicho, contestó con acento vanidoso la jóven, y aun me han pedido a mi madre....pero yo....me he reido....eran mancebillos de poco mas ó menos....gente valdía y floja....y yo necesito otra cosa un hombre que lleve coraza, y gaste plumas y cadenas; que sea un hombre.

—Esto es, un hombre como yo.

—¿Quién ha dicho eso? dijo la jóven afectando mal una risa de indiferencia.

—No soy viejo....dijo Juan Diente.

—Cierto que no, murmuró la muchacha.

—Ni feo.

—Yo no he dicho eso.

—Ni manco.

—Ya se ve que teneis las manos harto lijeras.

—Soy ballestero hidalgo del rey.

—Y gastais plumas y coraza, ¿no es verdad?

—Cierto que sí....y además, Inesilla aunque en algunas ocaciones tengo el rostro muy feo....

—Cuando se trata de matar rebeldes ¿no es verdad?...

—Justamente..... aunque en esa ocasion parezco un lobo.... cuando se trata de una doncella como tú... mira, Inesilla estoy harto de vivir aqui tan solo... y además, he pensado en que está muy lejos de aquí la Macarena, para que vengas dos veces al dia con comida, cuando podria hacerse aquí mismo.

—Decídselo á mi madre, dijo Inesilla á media voz.

Por aquella vez la muchacha se dejó asir por la cintura, y Juan Diente que habia acabado de comer, la levantó en alto como una pluma.

—Dejadme, señor Juan, dejadme, ó grito, dijo la muchacha.

Juan Diente la soltó, riendo, en el suelo.

—He aquí una muger bien lijera, dijo.

Decid mas bien, he aquí un hombre fuerte.....como que peso cinco arrobas y diez libras, señor Juan.

Y en verdad Inesilla era de buena estatura, desarrollada y robusta; todo consistia en que Juan Diente tenia las fuerzas de un toro.

—Ahora bien, hija mia, no te ofendas si te despido, dijo el ballestero: necesito ir á Santi-Ponce, y bien de prisa; por cierto que es ya tarde. Si quieres aprovecharemos esta ocasion y te acompañaré hasta de tu casa, puesto que es camino.

—Y que me place, dijo la muchacha, recogiendo la cesta y saliendo.

Juan diente salió con ella y cerró.

Apenas pasó el tiempo suficiente para que se hubieran alejado, cuando Leila oprimió el resorte de la salida secreta, y no sin mucho trabajo logró que se abriera. 130

Los comisarios de Portugal reusaron los viejos, los cojos y los enfermizos, buscando jóvenes y sanos, como mas propios para servirles en los trabajos.

El gobierno se jactaba de su piedad al dar la libertad a aquellos prisioneros, aunque en otro hemisferio; pero el pacto social que se debe guardar aun con los delincuentes, reprobó el acto, y un secreto sentimiento de humanidad lo hizo abominable. Se decia que mientras fué prohibido el tráfico de esclavos en el mundo, aquellos que nacieron libres en Nápoles, fueron llevados a esclavitud, por una economia mal entendida.

No obstante en el presente caso, no se le atendió a Mr. Buschenthal. Primeramente, supe que el Sr. Carapa lo hechó a broma, quien le dijo no háber suficiente número en las prisiones, y seria necesario hacer otra colecta para ponerlo en posicion de atender a su pedido.

Operaciones de Banco.

El paquete ha traido nueva alza de precios de los frutos de nuestra industria en Europa, y sin embargo, los frutos han bajado de precios aquí, y las transacciones son morosas.

Porqué sucede lo contrario de lo que debiera suceder?

Por la razon contraria de la que hace que en Europa suban todos los valores.

California y la Australia han duplicado en diez años la cantidad de oro que servia antes para los cambios. Las cosas han tomado doble valor, para cambiarse por doble cantidad de moneda. Oro ó papel es lo mismo, cuando exede a su empleo necesario.

En Buenos Aires sucede otra cosa. Con doscientos millones de papel en circulacion no hay un medio disponible para comprar nada. Todo el papel está ocupado. El Banco ha agotado sus arcas. Los particulares colocarian su dinerp al tres por ciento, si tubieran; pero no tienen; ya lo han colocado todo, y la demanda continua.

Las cosechas no han sido traspertadas todavia; los saladeros no funcionan en proporcion de la cantidad de ganado disponible.

En estas circunstancias el Banco podria prestar un servicio señalado, haciendo las ordinarias operaciones de banco, cuales son emitir sus propios billetes a la circulacion, en cambio de obligaciones de particulares.

Pero se confunden las emisiones de papel moneda, con las simples operaciones de Banco. Una emision gubernativa es la creacion de valores en cambio de una deuda contraida por el Estado.

Un billete de banco, es un valor echado al mercado, en representacion de una deuda contraida por un particular.

Cuando el Estado emite, no entra en cajas nada en cambio del billete emitido.

Cuando el banco emite, queda una letra de cambio, de que es responsable el que recibió el billete. En los Estados Unidos el Estado no hace emisiones; pero si los bancos, segun la demanda, y a tal punto llega hoy el uso del crédito que con doce millones en caja giran ciento diez y siete millones en billetes.

El Banco de Buenos Aires lo es de depósito y de descuento; pero para entrar en todas las operaciones de banco le falta proveer a las necesidades del comercio, en la estension de la demanda.

Cuando el papel se acumula en el banco, sin hallar colocacion, es porque *sobreabunda* en el mercado, y no hay transacciones que demanden su intermedio.

Cuando los particulares acuden al banco en busca de dinero y no lo hallan es porque *escasea* en el mercado, y son tan numerosas las transacciones que toda la moneda circulante está ocupada.

En el primer caso, el banco *pierde* el interés del dinero paralizado, en el segundo, *pierde* lo que ganaria si tubiese fondos que colocar.

Este hecho se repite todos los años en las mismas épocas, porque emana de condiciones especiales del mercado.

Un banco particular cuando hay excesiva demanda, emite sus billetes de crédito, que representan capital, en cambio de una obligacion particular que reconoce aquella deuda.

El banco público debe obrar lo mismo si no quiere producir los resultados que ya esperimentamos. Se pueden traer onzas de afuera, cuando las onzas están en demanda; pero no se puede traer papel cuando el circulante no basta para la masa de transacciones que ocurren en tal ó cual mes del año. Entonces los frutos han de perder de precio para ponerse á nivel con la cantidad de papel con que se pueden comprar, lo mismo que suben de precio, para ponerse a nivel con la excesiva cantidad. Hoy vale cien pesos un sombrero que veinte años atras valia siete, porque hoy son dos cientos millones los circulantes, y entonces eran veinte ó treinta.

El banco ademas debe resarcirse de las pérdidas que esperimenta en las épocas de *estagnacion*, con las ganancias que debe hacer en las épocas de actividad.

El papel paralizado é inútil va al banco a que le dé un interes.

A su turno el banco da papel a los particulares, para que le den un interés.

Sobre todo el banco debe usar del crédito suyo, pues esta es la ventaja y la mision de los bancos; y el de Buenos Aires tiene hoy el crédito mas saneado que pueda tener banco alguno del mundo, sin escluir el de la Inglaterra ó de la Francia.

De qué le sirve el crédito? De que le depositen fondos? Pero eso no es mas que una simple justicia. El banco debe obrar y prestar al pueblo todos los servicios de un banco. Si no se atreve a emitir su papel, permita la fundacion de bancos particulares que lo hagan, y provean a las necesidades del comercio.

De otro modo espone a la plaza a terribles crisis comerciales, por que la moneda no puede bastar siempre a la demanda, ni puede importarse moneda de otros mercados; pues las onzas no son moneda, sino un artículo de comercio demandado esclusivamente para ciertas transacciones, y con importar onzas, solo se afectan las relaciones entre el oro y el papel; pero no las que existen entre la cantidad de papel circulante, y la cantidad de cosas que le dan empleo.

Con la compra de lanas se han ido a la campaña sesenta millones de papel, sustraidos a la circulacion.

El resultado práctico es el mismo que si el gobierno quemara sesenta millones recibidos en la aduana.

Esos sesenta millones se echan menos en el mercado, y entonces los Bancos ponen sesenta millones de su papel de crédito que retiran cuando el papel vuelve, y sobreabunda.

¿Cómo sabrá el Banco cuando debe retirar sus fondos de crédito?

El dia que empieze a tener caudales en caja paralizados, las cantidades paralizadas están de hecho retiradas de la circulacion, y puede amortizarlas hasta el completo de las que ha avanzado.

Antes es inútil, puesto que continua la demanda.

No hacerlo es inútil, puesto que está paralizado y no da interes. Estas cuentas son claras como el agua.

Prevencion.

Estaba en prensa el subsiguiente artículo de Banco, cuando hemos tenido conocimiento de que el señor ministro de Hacienda y la mayoria de los 11 directores del Banco tienen otra opinion formada sobre las operaciones de Banco de que hablamos.

Esta circunstancia nos dará ocasion de entrar en lo sucesivo en esclarecimientos, que corroboren nuestros principios.

Los principios económicos que predominen en la administracion del Banco, pueden producir muchos bienes, y esterilizar otros, que emanan de la índole de la institucion misma, é interesa grandemente al desarrollo de la industria que prevalezcan las mejores ideas, ó sean desvanecidos los errores, si los hubieren.

Desearamos que la prensa ilustrase esta cuestion debatiendo las doctrinas que sirven de apoyo a uno ú otro sistema de ideas.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 24 al 31 de Enero próximo pasado.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas....	104,511 3	2,814,354
Salidas....	74,009 5	4,269,221 3
Balance.....	1,295,749 5½	45,885,817 2

Empedrado de las calles.

La Municipalidad de Buenos Aires está en un gran descubierto, para con la ciudad, y es un deber que pesa sobre todos sus miembros y del cual debe desempeñarse á la brevedad posible.

Va transcurrida la mejor parte de la estacion propicia, y aun no se ha dado principio al empedrado, no obstante estar comprada la piedra.

Una medida pronta y decisiva debe tomarse á este respecto, y creemos sea el asunto principal de la sesion de esta noche.

Noticias de Europa.

LÍNEA HAMBURGUESA.

Por el "Menay" entrado hoy de Montevideo, hemos recibido periódicos del Brasil hasta el 24 de enero, conducidos por el vapor "Tocantins" paquete de la línea del Brasil, salido del Janeiro en dicha fecha con escala en Santa Catalina y Rio Grande, cuyas noticias fueron conducidas al Janeiro por el vapor hamburgues "Teutonia," primer vapor de la línea de Hamburgo.

A continuacion insertamos lo mas importante que contiene el "Jornal do Comercio" del 24.

El paquete hamburgues *Teutonia* trae la mala de Southampton hasta el 24 de diciembre, y diarios de Paris hasta el 28.

La conferencia de Paris debia reunirse á principios de enero; no estaba aun fijado el dia, por no haber llegado de Constantinopla las instrucciones al plenipotenciario del sultan. Se sabia sin embargo que Salik-Bey, hijo de gran visir, portador de esas instrucciones, habia salido de la capital el 12 y era esperado en Paris el 26.

Segun la declaracion de los diarios que pasan por mejor informados, parece que en las primeras sesiones de la conferencia no se tratará sino de la cuestion de Belgrado y de la isla de las Serpientes. Sobre la opinion de los principados, se ha creido conveniente oir la opinion de los divanes de Moldavia y Balachia y se creyó que no podria ser emitido libremente mientras los principados estuviesen ocupados por fuerzas austriacas, opuestas claramente a aquella reunion. Se resolvió por consiguiente arreglar en primer lugar la cuestion de las fronteras de Bessarabia, para asegurar la desocupacion de los principados antes de ser consultadas las autoridades molco-valacas.

La cuestion de Neuffchatel ha tomado un aspecto grave. Se sabe que el rey de Prusia solicitó la mediacion de la Francia para conseguir la libertad de los ciudadanos de Neuffchatel implicados en la revuelta realista de aquella ciudad. Napoleon III indicó al consejo federal la libertad de los presos, y sus consejos fueron desatendidos.

El *Moniteur* lo ha declarado oficialmente publicando el siguiente artículo:

"La actitud q' la posicion geográfica de la Francia da a su gobierno, debe necesariamente hacerla influir notablemente en el arreglo de las dificultades suizas. El rey de Prusia se dirigió al emperador y le manifestó el interés que le merecian los hombres que se comprometian por su causa, y pidió a S. M. que solicitase la libertad de esos hombres, agregando al mismo tiempo que sus vistas eran las mas conciliadoras."

"El Gobierno francés deseando sobre manera evitar un conflicto entre dos potencias con las cuales estaba en relaciones amigables, se apresuró á acceder al pedido del rey Federico Guillermo, y fuerte en sus buenas intenciones para con los suizos, y conociendo los sentimientos conciliadores de la Prusia, pidió la libertad de los presos."

"El gobierno del emperador no ocultó al mismo tiempo los resultados felices que podria tener aquella concesion, pues quo constituia á la Francia en una especie de obligacion para evitar cualquier conflicto armado y para esforzarse en obtener del rey de Prusia un ajuste final de la cuestion conforme á los deseos de la Suiza."

Desgraciadamente estas justas consideraciones no fueron apreciadas; los consejos de la Francia fueron rechazados y el gobierno federal quiso antes ceder á las influencias democraticas que se ajitan en su alrededor, que atender á los bien intencionados consejos del gobierno frances, inspirado solamente por el deseo de efectuar el ajuste amigable de una cuestion, que, pendiente hace mucho tiempo, podra trastornar la faz de Europa haciéndose mas complicada."

"Asi la Francia encontró de un lado el deseo sincero de poner término á una cuestion delicada y la mayor deferencia por su situacion politica: del otro, por el contrario, una obtinacion lamentable, una susceptibilidad exajerada y la mas completa indiferencia para sus consejos. No debe pues la Suiza admirarse, si en el andar de los acontecimientos no volviese á encontrar esa benevolencia que facilmente encontraria á costa solamente de un muy pequeño sacrificio."

Llegadas las cosas á este punto, el gabinete de Berlin resolvió ocurrir á las armas, y acababa de dirijir un despacho circular á sus representantes en las cortes signatarias del protócolo de Londres, para ser comunicado á los gobiernos cerca de quienes residen. Este despacho dice en sustancia que el gobierno prusiano, en vista de la acusacion hecha por el gobierno federal suizo y de no poner en libertad á los presos en Neufchatel considera como imposibles los medios diplomáticos; que por consiguiente se halla en la necesidad de hacer un llamamiento á las potencias que reconocieron los derechos del rey Federico Guillermo, y que entre tanto va á tomar inmediatamente medidas militares.

En efecto, ha movilizado 135,000 hombres que ha formado en nueve divisiones constituidas en cuatro cuerpos de ejército, con una division de reserva. Esas fuerzas debian ponerse en marcha el dia 2 del corriente para ocupar á Schaffhansen. El conde Groben es el comandante en jefe. El mando de los cuerpos de ejército ha sido confiado á los generales Werden, Wusson, Bonin y Schack. La division de reserva es mandada por el príncipe de Hohenzollern.

La Suiza ha movilizado tambien 20,000 hombres que forman dos divisiones mandadas por los generales Bourgeois y Ziegler, debiendo ocupar la primera la ciudad de Basilea, y la segunda Schaffhauzen. El general Doufreau es el comandante en gefe.

El consejo general no habia querido ceder; pero reconociendo la inminencia del peligro habia resuelto convocar para el 27 de diciembre la asamblea general para someter la cuestion á su decision.

Se esperaba aun que la asamblea evitaria un rompimiento que puede comprometer la paz de Europa.

Del lado de Oriente se empieza á toldar de nuevo el horizonte. La ciudad de Harat en Affghanistan, llave de las posesiones británicas en la India, ha caido en poder de los persas. La Inglaterra fundándose en un trato con el Schta, que garante la inviolabilidad de la provincia y plaza de Harat, y atribuyendo el procedimiento de aquel monarca á la influencia directa de la Rusia, acaba de declarar la guerra á la Persia.

En las últimas fechas no habian comenzado aun las hostilidades, pero cartas de Bagdad de 12 de noviembre anunciaban que en Bassorah se halla ya una comision inglesa para el suministro de víveres, y que á cada momento eran esperados 23 buques de guerra con tropas de desembarco que operarán contra la Villa de Mohammarah, en uno de los brazos de Chat-el-Arabe, 6 millas abajo de Bassorath.

Deciase jeneralmente que la Rusia tenia un ejército en las márgenes del mar Cáspio, pronto á marchar en socorro de Scha luego que este solicitase su auxilio; y aun se agregaba que ese ejército estaba en marcha.

Sin embargo el "Times" del 24 asegura que á la fecha de las últimas noticias aquel ejército fuerte de 40,000 hombres no habia levantado su campamento.

Cartas de San Petersburgo del 13 del pasado anunciaban que en todas las reparticiones del ministerio de la guerra se notaba la mayor actividad y que todos aguardaban grandes acontecimientos militares del lado de la India.

En Inglaterra se hacian preparativos bélicos; siete regimientos de infanteria y dos de caballeria habian recibido órden para embarcarse al primer aviso.

La revolucion de Sicilia estaba terminada.

España.

—Los diarios de Madrid alcanzan al 24 de Diciembre. El ministerio Narvaez se sostenia aun; pero no cesan los trabajos para sostituirlo por gente mas retrograda.

Por decreto del 16 se organizó el estado militar del rey D. Francisco, que será compuesto de un príncipe ayudante de campo, con el grado de teniente general, tres ayudantes segundos con el grado de mariscales de campo; cuatro ayudantes de órdenes con grados de coronel y teniente coronel.

Para que no quede duda sobre las ideas dominantes en palacio, ha sido designado para primer ayudante de campo el teniente general D. Antonio Urbistondo, marques de la Solana, actual ministro de la guerra (excarlista); y para ayudante de campo los mariscales D. Ramon Barrenechea, D. Mariano Belestá y D. Rafael Mayalde y Villaroya; para ayudantes de órdenes el coronel de caballeria D. Joaquin de Bouligny y Fonseca, y los coroneles graduados D. Juan Arizaga, D. Ramon de la Torre, D. José Niculand, y D. Sancho Ploitez.

Por decreto de la misma fecha fué nombrado D. Francisco de Paula Figueras, marques de la Constancia y teniente general quedando encargado de la cartera, mientras el propietario no regresa de Granada, el general Lersundi.

Se dice que la reina Isabel y su augusto esposo visitarán pronto á Sevilla, alojándose en el palacio de San Telmo, perteneciente a los duques de Montpensier.

El 17 hubo con la acostumbrada pompa, la ceremonia de cubrirse en palacio cinco grandes de España Se hallaban presentes los oficiales mayores y demas funcionarios de la casa real y damas de honor; S. M. la reina permitió que se cubriesen en su presencia al marques de Castel Rodrigo, el conde Fernan Nuñez, el marques de Santiago, el duque de Soto Mayor y el marques de la Romana.

Se confirmó el emprestito contraido con la casa francesa de J. Mires y Ca. por 30,000,000 de reales, adjudicado en su basta pública á razon de 42 y 57 cents. sobre titulos del 3 % consolidados.

Don Alejandro Mon partió para Roma y se espera en Madrid por momentos al nuncio de su santidad.

El impuesto sobre puertas y consumos que ninguu ministerio se habia atrevido a restablecer, ha sido puesto en vigencia.

El 21 entraron a España acojiéndose al indulto, el célebre brigadier Carlista Forcadell y el no menos notorio coronel D. Cayetano Lopez.

Este, dice el "Jornal", es el resumen de las noticias traidas por el "Teutonia".

Estados Unidos.

Las noticias de Estados Unidos, por la barca "Indus" que llegó el 20 a Rio Janeiro, alcanzan hasta el 15 de diciembre.

El mensaje del general Franklin Pierce dió lugar en el Senado de Washington a un caloroso debate iniciado por un miembro del partido replublicano, al cual Pierce hacia acusaciones imprudentes, que suscitaron con mas ardor la cuestion del Norte y Sud, ó de aboliciones y partidarios de la esclavitud.

La cámara de representantes solo oyó leer el mensaje dos dias despues de presentado, y el efecto fué el mismo. Mr. Campbell de Ohio, en nombre del partido republicano, arguyó energicamente al presidente por las falsas imputaciones dirigidas á su partido. La discusion se tornó tempestuosa, llena de personalidades y de recriminaciones. En la última fecha el congreso se ocupaba en la discusion de las memorias del ministro de Guerra y Marina.

El *Morning Courrier* da noticias de Nicaragua hasta el 5 de Diciembre. El caudillo Walker, dicen los corresponsales americanos, habia tenido buen suceso en varios encuentros con las tropas aliadas contra él, y avalua las pérdidas de los nicaraguenses y de los otros, desde octubre hasta noviembre, en cerca de 3,000 hombres. Despues de la última batalla Walker volvió á Granada, y previniendo tres dias antes á la poblacion, incendió la ciudad, de la cual no existen ya hoy ni vestijios.

Los habitantes se trasladaron á Ribas, que queda siendo otra vez la capital de la República.

En Nueva York habia fechas de California hasta el 29 de Noviembre, nada de nuevo.

Brasil.

Pará.—Habia aparecido la fiebre amarilla, tanto en tierra, como en los buques surtos en el puerto.

—*Marañon.*—Aparecieron algunos casos de fiebre amarilla, pero sin carácter epidémico.

—*Rio Grande.*—Reinaba con intensidad el *Cólera Morbus*, en el distrito denominado Boca da Matta.

Apareció tambien la epidemia en la Villa de Papé.

—*Bahia.*—El 10 del corriente acudieron al palacio de la Presidencia mas de 80 ciudadanos con el objeto de pedir á S. E. que teniendo en consideracion el precio escesivo de los géneros alimenticios de primera necesidad, tuvirse á bien S. E. emplear los medios que juzgase convenientes para minorar los males de las clases menos acomodadas, prohibiendo el monpolio, á quien se lo atribuye la carestía.

Estado Oriental.

Nuestros periódicos de Montevideo alcanzan hasta ayer. La única noticia de importancia que encontramos es la propuesta que publica un suplemento al "Nacional" de ayer, elevada al Gobierno por un respetable número de comerciantes sobre *Estincion de la deuda pública*, para lo que proponen entregar en los plazos que se estipulen los títulos de ambas deudas, como precio del arrendamiento y administracion de la Contribucion Directa y de la renta del papel sellado y patentes, que el gobierno les venderia por el término de treinta y cinco años.

CRONICA LOCAL.

Correo del Pacífico.—A hora de cerrar nuestro diario hemos recibido nuestra correspondencia del Pacífico y de las provincias interiores, cuyas fechas son las siguientes:

Chile, 15 de Enero.
Rosario, 29 idem.
Parana, 27 idem.
Córdoba, 25 idem.
Mendoza, 16 idem.
Tucuman, 10 idem
Jujuy, 3 idem.
Salta, 31 de Diciembre.

Mañana insertaremos lo mas importante que contienen.

Tamberlick.—Tenemos ya entre nosotros a este célebre tenor.

Esta noticia es muy grata para un pueblo músico por escelencia, como lo es el nuestro.

Sin ofender a ninguno, porque con Tamberlick no hay polémica, podemos decir que no hemos aun oido el verdadero canto y que recien ahora lo vamos a saborear.

Hombres como los que han tenido hasta ahora la direccion de los teatros, no se habian apresurado a buscar lo mejor para ofrecernos, y haciéndonos comulgar con ruedas de carreta, hemos elevado a las nubes cualesquiera novedad artística que nos presentaban, a falta de una verdadera. No artistas, pues, pero a quienes hemos escuchado desde algunos años, nos han impuesto sus ideas con su canto, porque asi como la educacion esmerada y fina en un niño llega a formar un hombre perfecto en lo posible, asi el que no la recibe y sus primeras lecciones son desencaminadas, gusta ó aplaude lo que cree bueno, por que ó no sabe otra cosa ó no teniendo una fuente sana en que beber acepta lo que le dan y aun no cree encontrar nada mejor sino aquello que le han presentado siempre como sublime.

Nuestro pueblo con un corazon y una inteligencia de fuego, va a acudir presuroso a escuchar á Tamberlick, y no seria estraño que aconteciese lo que ha sucedido en Montevideo, que desanimase en la primera representacion al ver que Tamberlick no grita, que no aturde, y que su mérito no está en abrir tamaña boca y llenar el teatro con sus ecos, arrancando la admiracion de los tontos, que juzgan del mérito de los artistas por los pujilatos de su voz.

No, esto no es el canto, es otra cosa, y si la Europa entera ha arrojado al artista el contingente de su aprobacion y de sus aplausos, es solo al cantor apasionado, al poeta que declama cantándonos una pasion, que jime, que llora la notas, y con una vocalizacion perfecta, vierte el canto con la declamacion mas elocuente; sus actitudes naturales, sin esfuerzo, son la traduccion de su cantar, y cuando el se abandona a la inspiracion en un trozo en que el trabajo le este encomendado a el solo, entonces es cuando se conoce su talento porque atrae la atencion de todos sin ecepcion y como si el lindo eco de su voz estubiera tocado por la vara májica del magnétismo, aprisiona uno a uno los corazones de su auditorio y pronto de la admiracion pasamos al entusiasmo, y nuestras manos no nos pertenecen, el artista las ha hecho unir para comenzar a batirlas en señal de aprobacion y de entusiasmo.

Esto es para nosotros Tamberlick y no pedimos al público sino cuatro representaciones para ganarles la partida, y ¡adios gritos! ¡adios para siempre malos artistas! Buenos Aires no los soportará mas, el renacimiento de la ciencia será un hecho positivo y real.

Sussini es por otro estilo; jóven y con una gallarda figura, con una voz portentosa de bajo, mas bien cantante que profunda, en toda la acepcion de la palabra. Sencillo y sin pretenciones, pocos momentos le son bastantes para hacer suyo á su auditorio que admira la facilidad y el tamaño de su voz fresca y portentosa.

En el Hernani ha sido donde mejor se ha mostrado por ser en esta ópera donde tiene un papel mas prominente.

Restanos ahora decir dos palabras del Director de orquesta el Sr. Castagneri cuyo talento y saber á toda prueba nos lo ha manifestado en Montevideo donde la orquesta se ha mostrado como jamás, pues el Sr. Castagneri imprime su direccion con una facilidad tal, sin golpes, ni enojos, dando ese claro y oscuro de la música y siguiendo al cantor en sus inspiraciones lo que complementa el cuadro grandioso trazado por el compositor.

El Sr. Castagneri en fin ha sido director de la orquesta en Paris de la opera italiana y con esto va dicho todo.

Deseamos á nuestros huéspedes una permanencia agradable entre nosotros, donde á cada uno en su género le aseguramos le espera entusiastas aplausos, lo que para el verdadero artista es su corona de triunfo.

Harinas de la "Emily."—Las 1,200 barricas que se lograron salvar de la barca americana que zozobró y despues naufragó en Punta Brava antes de la venta del casco, se realizaron en remate en lotes de 50 barricas, obteniéndose desde 8 pesos a 10 pesos 1 real por barrica, segun su estado y derechos pagos.

Rentas de aduana.—Segun el estado presentado por el directorio de la de Montevideo, hé aqui cual ha sido el producto en el mes de Diciembre:

Importacion y esportacion maritima..............	99,063$575
Almacenaje y eslingaje....	9,857$400
Receptoria en varios meses	16,517$
	125,438$175

La existencia de noviembre ascendió a 121,633$504 centavos, formando todo un total de 247,088$679 centavos.

La existencia en fines de diciembre era de 162,862$317 centavos.

Remate naval.—El bergantin noruego "Catharina," que se perdió en la *Panela* de Montevideo, y cuyo naufrajio hemos anunciado ya, fué vendido en pública subasta, en la suma de 4,136 pesos, incluso el resto del cargamento que se salvase.

En el acto de su pérdida, y por las prontas medidas que se adoptaron, se logró salvar 3,000 cueros vacunos salados, de los 8,524 que formaban parte del cargamento. Se salvó igualmente parte del velámen, jarcias y palos.

Loteria Semanal.—Hé aquí los números premiados hasta la hora de poner en prensa nuestro diario.

3246................	1,000
6529................	2,000
6219................	1,000
12755................	1,000
4121................	1,000
5077................	30,000
14358................	2,000
3344................	2,000
1259................	2,000

Otro ensayo del ferro-carril.—Ayer tarde las calles del Parque desde la plaza hasta el 11 de Setiembre, presentaban una animacion poco há desconocida. Se trataba de ver pasar de nuevo la locomotiva, y efectivamente á las seis salió la columna de humo andante, llevando consigo dos wagones y atras uno de los coches de pasageros, lindo y lujoso, y uno de gente.

Las calles y las plazas de su tránsito estaban llenas de curiosos. Señoras en las puertas, ventanas y azoteas; gente á caballo que, con la locura del entusiasmo, seguian á la par esa máquina preñada de fuego, como de esperanzas, y que corre sobre los rieles que tantos bienes nos prometen para el porvenir: bienes que la esperiencia de todos los pueblos dice que son reales, y por los que el entusiasmo de todos se manifiesta bien alto y saluda con victores el triunfo de la civilizacion que ha puesto ya un pie y marcha hácia la Pampa sin que nada lo detenga.

¿A quién elijiria Vd. de Gobernador? nos preguntaba ayer un amigo. Nosotros le contestamos: Al hombre, si lo hay, que haga una emision de cincuenta millones de pesos y haciendo partir los rieles desde Moron á San Nicolas por el Norte, á Chivilcoy por el Oeste, y á Dolores por el Sud; levante de su postracion nuestra campaña, combatida por las distancias y por su falta de caminos, que hace infructifera la tierra perdiendo en el abandono los tesoros que encierra.

Pero, dado el primer impulso, lo demas viene despues, y no es poco triunfo ya, el que el gobierno sea el mas fuerte de los accionistas, pues que con sus rieles ha plantando el árbol de la felicidad, y este árbol tiene opimos frutos cuando un riego benéfico viene á dar vida á la planta.

La mejor gaveta, la mejor cerradura, es reducir el papel moneda que se deshace en el agua ó se consume en el fuego, con monumentos como este, que muestren á nuestros hijos que sus padres supieron aprovechar su época y legarles á ellos en la tierra que los vió nacer, los benéficos resultados de una civilizacion verdadera.

Aniceto el gallo—El célebre Aniceto el gallo que desde que dejó la última vez el reñidero creiamos que habia ya *clavado el pico*, acaba de aparecer nuevamente en la palestra, donde mirando en torno y desplegando su ronco canto, ó sea galluna voz, acaba de desafiar a cuanto gallo gambetero quiera ponérsele de frente, prometiéndose hacerlo *cacarear* en *fá* natural bajo, y mas bajo si es posible que un trombon. Dice así el gallo:

Amigo: en la *siguranza*
de su agrado liberal,
creo que no tome a mal
el que le escriva en confianza,
cuatro letras, sin preludios,
pura, liza y llanamente,
como que soy de la gente
que no hace alarde de estudios,
ni repulidas parolas,
pues cifro todas mis luces
solo en correr abestruces
y atarle al diablo las bolas,
y allá cuando me relincha
cualquier bagual á *Rosin*
soy medio *Salvaje* al fin
para sumirle la sincha.
Despues de eso, de corrido
leo hasta en carta, por cierto
y aunque escrivo fiero y tuerto
ya ve, soy algo escrevido.
Cosa de que hoy no pretendo
hacer gala, humanamente,
pues si firmo la presente
es, como le iva diciendo
porque me siento *templao*
para decirle, paisano,
clarito, yéndome al grano
y haciendo la paja a un lao,
que entre usté y el *Nacional*
del modo que están *carpiendo*
van a *la fija* impidiendo
el que *macoye un maizal*,
maldito! que si echa flor
como echó la vez pasada,
nos dará una MAZORCADA
dañina y de mal sabor.

Yo en la situacion que me hallo,
en nada puedo servirles,
y solo quiero alvertirles
que estoy componiendo *un gallo*,
que a mediao de este febrero
pienso ya tenerlo listo
y creo salir provisto
soltandoló al reñidero,
para que en las eleciones
que esperan ciertos *Rocines*
con *maculas*, espadines
y pistolas y facones
ganarnos de un estornudo
ó asustarnos con bamboya
sumirle fiero la boya
al Rosin mas yesquerudo.
En fin, estando templao,
en una que otra espresion
de la présente, patron,
puedo haberme propasao
No por faltarle al respeto
atenido á la amistá,
cosa que jamás hará
su gaucho amigo

ANICETO.

El hijo de Liniers.—Un periódico español dice lo siguiente:

"El conde de Liniers, hijo del célebre general que al servicio de España defendio a Buenos Aires contra los ejércitos ingleses y que mereció de Carlos IV el título de *Conde de la Lealtad*, ha venido a Madrid al cabo de 48 años para revalidar este mismo título de Castilla con que nuestro rey quiso premiar sus eminentes servicios."

Accion filantrópica—Los Sres. Viale han promovido una subscripcion en favor de las familias de los desgraciados Francisco N. y Cristoval Basin, cuyo trágico fin, en el pozo del vapor de Monserrat, conocen ya nuestros lectores en todos sus detalles.

Este acto verdaderamente humanitario hace honor efectivamente á sus iniciadores, quienes no dudamos encontrarán en el público toda la cooperacion que es de esperarse en un suceso que ha despertado la conmiseracion de todos los que tienen un corazon sensible y amigo de la humanidad.

La subscripcion se halla abierta en el referido molino y en esta imprenta, donde se recibirá todo aquello con que el público quiera contribuir á tan filantrópico objeto.

Loco suelto—Llamamos la atencion de la Policía para que mande recoger al hospital un loco que anda vagando por las inmediaciones de la plaza del 11 de Setiembre. Sus vestidos completamente desgarrados, y el cinismo de sus ademanes ofenden la decencia pública. Creemos que estaria mejor en el *cuadro*.

Las difamaciones de la oposicion—Parece que no hay recurso de que la oposicion no se crea en el deber de echar mano, ya sea para desprestigiar al gobierno, ya al pueblo que decididamente le apoya.

La difamacion es su arma favorita, arma miserable que hace año y medio se esgrime contra los ciudadanos atacándolos cobardemente por la espalda, sin que haya un hombre *honorable* que se presente como autor de tales difaciones que quedan bajo la responsabilidad de un *testa-ferro* sin responsabilidad alguna para ante la sociedad distinguida.

Como una prueba de lo que dejamos espuesto, nos complacemos en insertar á continuacion la contestacion que el Sr. Cura de S. Nicolás da á las difamaciones que últimamente ha lanzado al público con motivo de las elecciones, el órgano que hace año y medio esta consagrado á la difamacion de cuanto hay honorable en el país. El original se halla á la vista en la imprenta de *La Tribuna*.

Al Sr. Redactor de la "Constitucion."

Sírvase vd. insertar en su periódico el desmentido que altamente doy en público, al artículo que bajo el epigrafe "tropelias de la pandilla" que aparece en su número de ayer, en el cual dice: "el Sr. Cura y su teniente, les observaron que la mesa era de propiedad de la iglesia; pero los desalmados pandilleros sin atender el sacrilegio que cometian tomaron violentamente á los dos ministros del Señor, y los echaron fuera, maltratándolos á su sabor" esto es al pié de la letra lo que vd. dice en el párrafo 16 del citado artículo. Ahora vamos á ver lo que dice el párrafo 24, "¿Es maltratando á los ministro del Señor que imitan al que se atreven á llamar su maestro?"

En otro artículo que bajo el epigrafe "el pasquin de la Gaceta," dice vd. "Casaffout se presentó con la pandilla.... á bofetear a los ministros del Señor que sufren la tropelia con la resignacion del Divino Maestro.................."

Estas son las palabras literales que aparecen en el diario de vd. y como en ellas se hace una relacion absolutamente de todo punto falsa, es de mi deber decir á vd. que todo lo que en sus dichos artículos se dice es incierto, porque ni yo, ni mi teniente hemos sufrido el mas leve insulto, ni se nos ha dirigido la mas pequeña espresion que nos pudiera ofender; creyendo pues que ha sido vd. completamente engañado en la relacion que le han suministrado.

Es cuanto tengo que decir en obsequio de la verdad.

Angel Baldayo.
Cura de San Nicolas.

Parroquia de S. Nicolas, Febrero 4 de 1857.

Municipalidad—Esta noche deberá tener lugar la sesion de la Municipalidad que quedó sin efecto ayer por haber sido considerado como feriado.

Detencion—El tiempo y los inconvenientes para descargar y cargar han detenido la salida del vapor "Pampero" hasta el Viernes 6 del corriente a las 10 de la mañana.

PARTE COMERCIAL.

Lóndres, 24 de diciembre.

Consolidados 92⅞ a 7½. El banco de Inglaterra redujo el dia 19 la tasa de sus descuentos al 6 p.§, y esta resolucion produjo el mejor efecto en el mercado monetario. Poco antes de esta desicion del banco de Inglaterra, muchas casas bancarias rehusaban descontar a 6¼ p.§; pedian 6⅜ y poca disposicion mostraban de realizar transaciones a este precio; pero despues de la rebaja del banco, todas las casas bancarias se manifestaban deseosas de dar dinero a 5¾ p.§ y tomar, sin plazo, de 5 a 5¼.

Paris, 23 de diciembre.

Fondos del 3 p.§, fr. 66.25: id. del 4½ p.§ fr. 91.25 cént.

Los negociantes y manufactureros de Paris, esperaban con ansiedad que el banco reduzca el precio del descuento y reciba letras comerciales a 90 dias. Se esperaba que luego que esto tuviera lugar, el movimiento comercial se reanimaria.

Recife, 12 de enero.

Cámbios—Sobre Lóndres se hicieron transaciones a 28¼ y 28⅜ pen. por 1$ a 60 y 90 dias.

Azúcar—Entraron 30,000 sacos: la existencia era pequeña. Se vendió la blanca fina de 4900 a 5$ arroba, la de tercera clase buena de 4700 a 4800; la de tercera clase regular de 4400 a 4500; la 4.ª clase 4100 a 4200. La *mascabada* Lisboa, se vendió a 3100; idem América 2950 a 3050; idem Canal 2850 a 2900. La blanca ha sido menos solicitada y la existencia es mayor.

Aguardiente—Se habia vendido de 92 a 94 la pipa.

Carne tasajo—Solamente habia de Buenos Aires que se vendió de 5600 a 6$ la arroba. El depósito se calculaba por 7000 arrobas, no incluyendo dos cargamentos entrados el mismo dia 12.

Cueros vacunos—Seguian solicitados vendiéndose a 315 reis libra, los secos salados.

Harina de trigo—Entraron dos cargamentos; uno de Richmond que siguió para el Sud, y otro de Trieste son 3760 barricas, que desembarcó 1800 siguiendo con el resto a otro destino. Se detallaba la americana de 20 a 24, y a 26 la de Trieste. La existencia se calculaba de 9600 barricas.

Descuentos -Se negociaron letras de 9 a 10 p.§ al año.

Fletes -Para Francia fr. 25. Para Liverpool 25 y 5 p.§

Quedan en el puerto 68 embarcaciones.

Bahía, 16 de enero.

Aguardiente -Sin variacion; 1$100 la canada.

Carne tasajo—Habian llegado dos cargamentos del Rio Grande con cerca de 16500 arrobas. La existencia a bordo se calcula por 36000 arrobas. Los precios que regulaban eran de 4 a 5$ segun clase.

Cueros vacunos—No habia en depósito en primera mano. Continuaban solicitados.

Sal—No habia habido entradas; los precios eran nominales.

Azúcar—Las noticias favorables recibidas de Europa, tuvieron influencia en el mercado, y la que existia fué vendida a 3.200 arroba la mascavada, y 4.200 la blanca, principalmente para Suecia.

Cambios—Sobre Lóndres se hicieron operaciones a 28 pen. por 1$.

Fletes—Se habia fletado un buque para Liverpool directamente por 800 libras esterlinas, y otros dos para Hamburgo á 45 d. por tonelada y 5 p.§, y otro para cargar algodon en un puerto del norte a ½ d. por libra, para Liverpool.

Rio Janeiro, 23 de Enero.

Cambios: sobre Lóndres 28 a 27¾ a 90 dias. Paris 343 a 344 id: Hamburgo 650 id.

Las transacciones habian sido de importancia a las cotaciones indicadas.

Descuentos—De 9 a 10 p.§ segun papel.

Metales—Onza de oro sellada 29$600. Pesos fuertes 1,900.

Polizas—Del 6 p.§, 100 a 101, de dividendo. Provinciales 98 a 100 id.

Fletes—Amberes 40 ch: Canal 45 a 60. Marsella fr. 70 y 10 p.§: Havre 40 fr. y 10 p.§. Estados Unidos: Norte 70 cent.: Sur 75 a 80: sin embargo, se asegura que se habia fletado un buque norte-americano, para Nueva Orleans a 50 cent.

El dia 15, llegaron al Janeiro de Montevideo, con 16 dias de navegacion, la barca norte americana "Carlotta" en lastre; y en 18 dias la de igual clase "Rebeca" con lastre de sebo.

El 16, con 19 dias, el bergantin español "Sultan" con carne tasajo.

El 23, cargaba para Montevideo, el bergantin portugues "Laya Primera" y la polacra española "Jóven Adela."

El Viernes 23 salió para Montevideo, el bergantin dinamarques "Courier" con cargamento de azúcar.

Quedaban descargando carne tasajo, el "Planeta" de Montevideo y el "Obligado" de Buenos Aires.

Entradas de buques en el puerto de Montevideo.

Enero 31.—Hamburgo, bergantin hamburgues "Olinda" a Arthur Blanck y ca., cargamento general.

Idem 31—New York, barca americana "Alf" a Hughes hermanos, con 1,434 barricas harina, 500 tambores bacalao.

Febrero 2—La fuerte marea arrancó de las piedras de la panela, al casco del bergantin noruego "Catharina" el cual seguia asia el Este.

Un bote del trafico salió con una ancla y logró fondearlo al Sud.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Febrero 4.

Onzas vendidas............	26, 867
Venta al contado—Primer precio...	341½
Siguientes.....................	342 á 345
Sábado 7 de Febrero........	342¼ á 344½
Varios plazos..............	343½ á 350
Ventas al contado	344

DESPACHO DE ADUANA

Dia—4.

Santa Clara 30—7 cajones bramante, 1 cajon alpaca, 1 fardo lienzo, 1 idem gambranas, 2 cajones zarazas.

A L. Mein, Santa Clara 44—1 cajon ponchos.

A Juan C. Ocampo, San Martin 17—21400 ladrillos.

A Guillermo Orr y ca., Santa Rosa 5—2 cajones medias de algodon, 2 idem zarazas, 1 idem camisetas de algodon.

A L. A. y Sichel, 26 cajones licores, 10 idem ajenjo, 5 idem vermouth, 10 idem frutas en aguardiente, 30 idem sardinas.

A Repetto y ca., 20 pipas vino, cien barricas azucar refinada: a E. Ochoa y ca., 8000 ladrillos; a Mallmann, cien cajones id; a Ardito y Zelada, 6,494 piezas pino; a Juan Bayley, un cajon trencilla; a Lopez y ca., 20 barricas azucar terciada; a Nicholson Green y ca., 4 fardos lienzos, dos cajones medias, un cajon zarazas, uno idem bramante, 3 idem agua de colonia; a Tompson, 6 cajones chalies, un fardo pellones, uno idem paño de color.

A Pedemonte, cien barricas harina; a Dillemann, 4 cajones rapé; a E. y Amespil, dos cajones becerros dos idem charoles; a Hargraves, 8 cuñetes pólvora.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia—4.

Vapor paquete ingles "Menay" de Montevideo ayer con 122 pasageros.

MANIFIESTOS.

De la barca francesa "Alix" del Havre, a Telssorana Vallat y ca—a Fels y ca. 10 bultos mes. a Zimmerman 1 id id; a A. Blanck ca. 12 id id; a A. M. del Pont 7 id id; a Llavallol 8 id id; a Pellet hs. 12 id id; a Mallmann 8 id id; 100 bolsas arroz, 30 canastos champagne, a la órden 76,000 baldosas, 60 cajones id, 39 bultos mes., a E. Herrand 1 id id; a Renner del Sar 41 id id; a Leinau hs. 26 id id; a F. Hué 4 id id; a N. Green 5 id id; a Sonet y Toleuse 4 id id; a A. Manigot 3 id id; a Gilet 7 id idem; a C. Blanck 2 id id; a Real y Prads 8 id id; a R. Udaeta 20 id id; a L. Caumartin 24 id id; a Collet y ca. 8 id id; a C. Francischelli 14 id id; a Carmrset 60 canastos campagne, a B. Vignal 11 bultos mes; a Bletschor y ca. 26 id id; a Fusoni hs. 1 id id; a P. Dillemann 5 id id; a H. Eauthier 1 id id; a T. Vallat y ca. 7 id id, 2 piedras de molino; a P. M. Nouguier 2 bultos mes; a Bertonet 1 id id; S. Borjano 2 id id., a Fonteyne de Meziers 2 id id; a Visser y ca. 4 id id; a B. Ocampo 1 id id; a Cásares é hijos 1 id id; a S. Kyppenback 4 id id; a Albert y Sichel 16 id id; a P. Lezica 9 id id; a O. Bemberg 1 id id; a E. Ochoa 14 id id; a E. Solanet 2 id id; a H. Amelong 3 id id; a L. Fehr y ca. 1 bulto id; a Schroder y ca. 10 id id; a Terrero hs. 86 id y 8 cascos id; a C. Jourdo 99 bulto idem.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 3.

Rosario, zumaca "Providencia" a R. Ponce 6 fardos pellones, a D. Mendoza 150 cs vacunos.

Concordia, bergantin goleta "Empresa" a M. nez é hijos 1200 astas, 740 cs vacunos, 295 bultos lana, 16 idem cerda, a R. Tweedie y ca. 57 bultos y 12 bolsas lana.

Gualeguay, goleta "Nicandra" a C. y Grazo 1476 cs vs salados, 80½ pipas grasa.

Rosario, goleta oriental "Félix" a B. Ocampo 491 cs vacunos; a S Soriano 1200 id id, 5 fardos lana, 1 id cerda, 2 id cs de cabra, 80 suelas, a A. Alcorta 4 chiguas cerda, 1 id tejidos, a M. Ocampo 3 idem y 1 fardo cerda, 24 id y 10 chiguas lana, 2 id cs de cabra 6 barricas cal; a D. Mendoza 1894 cs vacunos, a Frias hs. 406 id id, 36 fardos lana, 2 id cerda, 1 id tejidos, 4 id garras.

Tuyú; pailebot "Domingo" a J. A. Muñoz 333 cs. vacunos, 400 id lanares, 413 arrobas lana, 78 id cerda, 2 id plumas, 17 idem grasa y sebo, 1 ecarteroia grasa.

San Pedro, goleta "Petrarca" a F. Rughi 57 docenas cs lanares, 1½ barricas sebo, 8 fanegas maiz.

Montevideo, goleta nacional "San Juan Bautista" a Serna 552 bolsas trigo.

Victoria, goleta "Juanita" a Allende Pissorno y ca. 800 fanegas cal.

Rosario, balandra nacional "Republica Matuciana" a J. Asplanato—al mismo 5000 sandias, y 1000 melones.

Santa Fé, goleta "Rio de Vino" a Cerro y Grazo 800 fanegas carbon.

Paraguay, pailebot "Humilde" a A. Alcorta 72 fardos tabaco, 41 tercio yerba, 42 petacas tabaco, 503 cueros vacunos secos.

CERRARON REGISTRO—Dia 3.

Cette, bergantin frances "Carolina", Teiseren Vallat con 1500 cueros vacunos salados, 44 fardos lana, 254 idem cueros lanares, 11 idem corderos, 2 fardos garras.

Montevideo, paquete nacional "Nueao Relámpago", Domingo Risso con 70 bolsas arroz, 100 pares remos, 33 bolsas estopa, 200 carneros, 2 cajones mercancias, 6 paquetes seda.

Amberes, bergantin sardo "Antonio" Guillot Bertarelli 170 fardos lana, 1109 cueros vacunos secos, 1165 idem idem salados, 4 bolsas arroz, 60 cueros de bagual, 16 fardos lanares, 8 toneladas ceniza de huesos.

SALIDAS DIA 1.º

Montevideo, fragata francesa "Indien."
Brasil, barca americana "J. C. Brunne."
Inglaterra, bergantin ingles "Villanova."
Isla de Cuba, bergantin español "Pisogas."
Entre-Rios en lastre, polacra española "Acancia".
Amberes, bergantin sardo "Ammirabile Colombo".
Marsella y Cette, barca francesa "Les Amis de St Jean de Luz".
Inglaterra, barca francesa "Emma et Louise", a E. A Green y ca.

Dia—3.

Vapor corbeta de guerra de S. M. B. "Harrier", para Montevideo.

LLEBAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo "Ipora", el domingo 8 del corriente a las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

THEATRE DE L'AVENIR.

Lundi 16 février 1857.

Représentation extraordinaire donnée par les artistes dramatiques français au bénéfice de Madame LAPIERRE.

L'ECLAT DE RIRE,

Drame en trois actes de MM. J. Arago et A. Martin.

M. **HIPPOLYTE** remplira le rôle d'André Lagrange.

André Lagrange,	MM. Hippolyte.
Léopold,	Saint-Aubin.
Le docteur Gervais,	Zimmermann.
M. Estève, banquier.	Arthur.
Un fou,	Alexandre.
Bernard, caissier,	Auguste.
Mme Lagrange,	Mmes Ernestine.
Adèle, brodeuse,	E. Landelle.
Madeleine, servante,	Lapierre.

INTERMEDES.

Air varié de flageolet, sur un motif de Mayseder, exécuté par M. **DERECUSSON**.

Une Chansonnette comique, exécutée par un Amateur.

LES

DEUX DIVORCES,

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Cognard frères.

Guillaume, menuisier,	MM. Arthur.
Rémy, garçon menuisier,	Alexandre.
Lefebvre, vieux tailleur,	Zimmermann.
Thérèse, femme de Guillaume,	Mmes Landelle.
Mme Lefebvre, portière,	Lapierre.

ORDRE DU SPECTACLE:

L'Eclat de rire, — Intermèdes, — les Deux Divorces.

On commencera à huit heures.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy grato es á la empresa de poder anunciar la entrada al salon de los profesores Espinosa y Arizaga que tantas simpatias han merecido de este respetable público.

Nada queda que decir sobre estos artistas, el público los conoce y sabe apreciarlos.

Una rica coleccion de vistas muy interesantes recibidas últimamente de Europa.

Vistas en exhibicion.

1 Entrevista de Pizarro y Ataliba.
2 Prision de Ataliba.
3 Napoleon I en Organ do paso para la isla de Elba.
4 Vida parisiense, baños en el hotel Lambert.
5 Ilusiones nocturnas en las aguas de Venecia.
6 Amor maternal.
7 Interior de una casa en Argel.
8 Salteadores de la Calabria.
9 Liverpool a vuelo de pájaro.
10 Destruccion de Ninive.
11 Gran panorama de Paris, tomado de los Campos Eliseos.
12 Panorama de Venecia.

Vistas de movimiento.

13 Una bailarina.
14 La muerte del pecador.
Máquina electro-magnética.

Entrada CINCO pesos.

PAJAROS SABIOS

EN EL SALON DE RECREO.

Representantes 57.

Hoy Miércoles 4 de febrero, para mejor desahogo de la sala se ha fijado un número determinado de entradas.

Entrada general........ $10.
Entrada con asiento..... $20.

La boletería estará abierta desde las doce en adelante. Dará principio a las 9 en punto.

SALON ARTISTICO

DEL

POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1 Paisage de grande efecto, trabajo de corcho con sorprendentes bellezas naturales y de arquitectura, en el cual y al pié del ruinoso templo de Belem, se halla espuesto un lindísimo monumento.

2 Puerto de Chipre, cuadro de movimiento con numerosos buques de corcho, que cada uno va en su direccion.

Vistas poliorámicas.

3 Barcelona tomada desde el muelle.
4 Batalla de Alma.
5 Misterios de Luis XIV.
6 Entrada triunfal de Isabel la Católica en Segovia.
7 El Cid hace prestar juramento al rey Alfonso.
8 El rey Fernando reconciliando a Rodrigo y Gimena.
9 El gran Cristóbal Colon encarcelado por viles calumnias.
10 Patio de Luxemburgo, efecto de noche.
11 Edimburgo, puerto fronterizo entre Inglaterra y Escocia.
12 Gran salon del consejo de Venecia.
13 Zurich en Suiza.

Vistas panorámicas

14 Burdeos vista general.
15 Marsella, vista general.
16 Interlenchen y D'Untersen, vista general.
17 Vetey y sus alrededores.

Todos los domingos se cambiarán las vistas panorámicas y poliorámicas. Las de relieve se cambiarán tan pronto como lo permita la conclusion de las nuevas que se están trabajando.

Un distinguido profesor se esmerará en agradar al público ejecutando escogidas piezas, tanto de ópera como de baile.

Todas las vistas que se han exhibido y se exhibirán en lo sucesivo, á mas de presentar exactamente los puntos, edificios, pueblos y trages de su referencia, son de un efecto sorprendente, como procedentes de uno de los mejores establecimientos ópticos de Europa, con cuyo hábil director se halla esta empresa en relaciones para que le remita sucesivamente lo mejor y mas moderno que vaya saliendo en el ramo, á fin de poder ofrecer á la culta sociedad de Buenos Aires un establecimiento al nivel de sus similares del antiguo mundo.

ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido a las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en ☞ CINCO pesos.

Avisos Nuevos.

Se ha perdido un caballo color bayo, herrado de las cuatro patas con apero usado, se ha perdido por el Campo santo de los ingleses entre las calles de la Victoria y Potosí, el que lo entregue en la quinta de Boado, hueco de Cabaña, recibirá en pesos de gratificacion. f4 3p

300$ de gratificacion—Se dan a la persona que entregue un relox de oro con una (chatelaine) que se perdió desde la calle Santa Clara hasta la de la Esmeralda núm. 7, quien lo entregue en dicha casa, recibirá la gratificacion. f4 5p

Aviso Judicial.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia en la última tarde de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes, de una casa perteneciente a D. Miguel Rosendo Romero, sita en la calle de Santa Fé cuartel 46, parroquia de Valvaneda, de la tienda conocida por de la Rondanita, como cinco cuadras para el campo sobre mano izquierda frente al horno de D. Waldo Benites, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, tasada a vista de ojos en 21,000 pesos moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral—Buenos-Aires, enero 31 de 1857.

Joaquin Gimenez,
f4 12p Escribano de despacho.

Chacra ó potrero—Se necesita alquilar un potrero que no diste mas de dos leguas de la ciudad con buen pastoreo y bien cercado, con habitacion o sin ella, que tenga de 15 a 20 cuadras de terreno y con la condicion precisa de ser transitable el camino en todo tiempo. La persona que lo tenga y quiera arrendarlo, puede dirijirse á la empresa "Los Iniciadores" calle de San Martin núm. 51. f4 8p

Terrenos en el pueblo S. Martin—Se venden cuarenta y tres manzanas, linderas al dicho pueblo San Martin. Se dará parte ó todo á precio muy barato. Ocúrrase a la calle de la Victoria núm. 69 casa de altos, al lado de la peluqueria. f4 3p

AL PUBLICO.

Habiéndose establecido una sociedad con la denominacion "Humanitaria Española" cuyo laudable objeto lo espresa circunstanciadamente el programa que se halla de manifiesto en las casas siguientes calle de Chacabuco núm. 57; la de San Francisco 114; recova Nueva 60; idem Vieja 31: se invita á las personas de la misma nacion que gusten inscribirse, ocurran a las enunciadas casas á imponerse de dicho programa, haciendo notorio tambien la sociedad, que ésta se compone ya del número suficiente para ejercer libremente las funciones que le compete. Buenos Aires 4 de febrero de 1857.

La comision—*Antonio Cavana—Francisco Morales—José Roel.* f4 6p

PERDIDA—El domingo por la mañana se ha perdido un perrito chico de casta inglesa negro, con una manchita blanca en el pecho. El que lo entregue en la confiteria del Aguila calle del Perú núm. 68, será bien gratificado. f4 3p

FERRETERIA Y PINTURAS.

Mercado del Plata núm. 1.

(Esquina á la calle de la Merced).

En este establecimiento hay un variado surtido de pinturas tanto en polvo como en masa, de superior calidad, la cual se vende muy barata; algunos otros articulos como piolla, cola, cuerda y todo lo concerniente al ramo de ferreteria. f1—6p

Se alquilan los altos de la caballeriza del mercado del Plata, sita en la calle de Cuyo núm. 218, ademas una pieza con puerta á la calle que se comunica con los altos, esta tiene armazon y mostrador recien puesto, el todo es aparente para una fonda, café y billar por la concurrencia a la caballeriza, por su comodidad, por su localidad y por su precio que es sumamente módico; para tratar en la misma casa. f4 12p

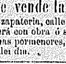

Harina norte-americana de trasbordo de muy superior calidad, de la bien acreditada marca "Brandey Wine"—quedan aun sin venderse una pequeña partida en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Defensa núm. 147, que se vende en lotes al gusto de los compradores. f4 3p

Se vende la muy acreditada botería y zapatería, calle del Buen Orden núm. 118. Se venderá con obra ó sin ella al gusto del comprador, por mas pormenores, ocurran a la misma casa a toda hora del dia. f4 3p

Se alquila una hermosa casa de altos, haciendo esquina a las calles de la Piedad y Montevideo con doce piezas y ocho balcones a la calle, algibe, patios cómodos y todas las demas comodidades precisas, está perfectamente edificada empapelada y concluida con todo lujo; ocurran a la calle de Federacion núm. 383. 4—15p

Se arrienda una quinta que tiene cerca de 3 cuadras de alfalfar y una cuadra de árboles frutales con tres piezas y cocina de material, situada calle de Chile a 10 cuadras de la Plaza de Monserrat para el campo. Para tratar ocúrrase calle de las Piedras núm. 53. f4 3p

Se han perdido dos caballos el domingo 1.º del corriente, el uno lobuno y el otro picazo, ambos criundos; al que los entregue ó dé noticias ciertas de ellos se le gratificará generosamente, avisando a su dueño, Chacabuco núm. 65. f4 5p

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

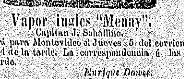

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Jueves 5 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse.

Volanta—Se vende una fuerte, de lanza y varas, por un precio médico; puede verse en la cocheria de D. Matias Ramos, calle de Méjico, entre la de Chacabuco y Representantes, donde darán razon de su dueño. f4 3p

Se precisa para un pueblo de campaña una muger que sepa bien planchar y coser; la que quiera conchavarse dirija una esquela con las iniciales N. S., en la confiteria de la Union. f4 3p

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros maritimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ú ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la responsabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto maritimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas maritimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19 -pub. por un año.

Peones para la campaña.—Se necesitan dos que sean españoles, calle Defensa núm. 124 darán razon. f4 3p

Se ha perdido un caballo sebruno chico herrado de las cuatro patas, con silla de cuero de chancho y freno del pais de composicion. El que lo entregue en la caballeriza calle de Tacuarí núm. 150 frente a la cancha vieja, recibirá una buena gratificacion. f4 3p

Lotería Semanal

DE LA

CARIDAD DE MONTEVIDEO.

Se jugará el dia 10 del presente.

La Lotería Semanal que sale hoy a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la estraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuartos de dos reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1	Suerte de	....	2000	patacones.
1	id.	....	500	—
1	id.	....	200	—
3	id.	....	100	—
9	id.	....	50	—
14	id.	....	30	—
30	id.	....	16	—
101	id.	....	12	—
237	id.	....	10	—
53	id.	....	6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.

Montevideo, Febrero 3 de 1857.

PEDRO ALLENDE.

f1 8p Encargado de la Administracion del ramo.

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

En los dias 4, 6 y 9 del corriente, a las once en punto, se han de hacer almonedas y remate en el último de dos casas en la calle de la Esmeralda números 161 y 163, pertenecientes al concurso de Da. Paula del Valle de Rodriguez, tasadas en la cantidad de 86,318 pesos moneda corriente, bajo la presidencia de Teniente de consul 2.º D. Mauricio Cruz. Lo que se hace saber al público; el que se interese y quiera imponerse puede ocurrir a la oficina del que suscribe, que se le pondrán de manifiesto las tasaciones. Buenos Aires, Enero 31 de 1857.

f3 3p Calleja.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal se convoca a junta general a todos los acreedores de D. Juan Amancio Gonzalez para el miércoles 4 del entrante febrero al salon del despacho a las doce del dia, bajo la presidencia de D. Mauricio Cruz. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia, con prevencion que por su falta se nombrará síndico de oficio—Buenos Aires, enero 29 de 1857. Calleja. e30 3p

REMATES.

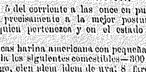

Por Thomás Gowland.

Calle la Defensa número 147.

El jueves 5 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca y en el estado en que se hallen:

280 barricas harina americana con pequeña averia.

En seguida los siguientes comestibles—300 cajones pasas de higo, cien idem idem de uva; 8 fardos castañas, doce barricas cerveza blanca y negra, 20 id. blanca y terciada, 20 idem arroz Carolina de buena clase, algunos cascos vino Burdeos, doce pipas vino carlon, 200 barriles aceitunas, 20 bocois vinagre, 10 cajones quesos de Flandes, y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

Del hermoso cargamento del bergantin hamburgues "Schiller," procedente de Canton.

En la casa de comercio, Santa Rosa n. 12.

El lunes 9 y martes 10 de Febrero a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, con plazos y bajo condiciones que se han de estipular en el acto del remate:

El hermoso y muy variado cargamento del bergantin hamburgues "Schiller" procedente de la Gran China, cuyo pormenor es el siguiente:

Doce pañuelos ricos de espumilla bordados la mitad de ellos con dibujos de paisages y los otros de jardin, 20 dichos de idem idem, con flores tambien muy ricos, doce chales de cuatro flecos todos bordados, 24 pañuelos de rica calidad bordados con hermosos flecos, 4 dichos de sesenta pulgadas con dibujos muy variados, cien dichos de sesenta pulgadas con guardas muy anchas, doce dichos muy ricos con cuarenta pulgadas todos bordados y con hermosos flecos, 50 dichos de cuarenta pulgadas con dos pinos y cuatro guardas, cien dichos con un pino y cuatro guardas, 150 idem con cuatro guardas y de treinta y dos pulgadas gustos muy variados, 300 pañuelitos para el cuello todos bordados y cada uno en su caja, doce riquísimos triángulos y manteletas hechuras muy nuevas y gustos muy modernos, cien fajas de seda para militares y particulares, corbatas bordadas para hombre.

Merceria.

Treinta targetas filigranas de plata con esmalto y sin él, doce abanicos de filigrana de plata muy lindos, 6 pares de gustos nuevos, hebillas para suspensores, etiquetas para botellas, 24 abanicos de sándalo con paisages de seda, 200 abanicos de distintas clases con barillas doradas y cartas de marfil, 6 cajitas para guantes y alhajas de marfil esculpidas, dos floreros o filigrana de marfil, dos canastitas de idem para flores, dos dichas de filigrana de plata con esmalte, calderos para té, pantallas de distintas clases entre ellas muy particulares, cajas para costura, tres servicios de porcelana muy ricos para lavatorios, abanicos de plumas, 800 piezas estera surtida, sillones de varias clases, persianas de cañitas con paisages, estatuas y floreros, canastos para ropa de distintas hechuras, baules de alcanfor.

Para uso particular—algunas cajas de té muy fino algunos dulces esquisitos, cigarros de Manila, y otras muchas mercadencias de gusto, cuyo detalle seria largo.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa número 28.

De efectos sanos y averiados.

El jueves 5 de Febrero a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los efectos siguientes:

Averiado por cuenta de aseguradores: 8 fardos lienzos, dos cajones zarazas anchas, dos idem medias, dos idem coletas plomo, arpilleras, y algunos otros efectos con averia.

Sanos: Bramantes, lienzos, zarazas, ponchos ingleses, casimires para pantalon, muselinas para vestidos, pañuelos de seda, camisas vistas de hilo, idem de algodon y de Monte-Cristo, lonas y arpilleras, brin de Rusia, pañuelos blancos de mano, cocos labrados, esclavinas, corbatas de seda, felpa negra, género de forro para muebles, colchas blancas de nueve y diez cuartas, idem chicas motendas, merinos franceses, idem ingleses, hilo de sastre de colores, cinturones elásticos, caravanas de doblé, prendedores idem de camafeo, idem de piedras, y otra porcion de efectos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa número 28.

De una finca.

Situada en el pueblo de Quilmes.

El sábado 7 de Febrero a las once en punto, por tener su dueño que retirarse a la ciudad, se rematará indispensablemente a la mas alta postura la espresada casa; el terreno se compone de un solar y medio, es decir, 75 varas de frente y 50 de fondo; el edificio es de material, techos de pizarra, y está sembrado y plantado de muchos árboles frutales &a. &a., tiene cuatro hermosas piezas cocina, caballeriza y demas oficinas, pozo de balde de excelente agua.

Nota: Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores a casa del rematador Defensa 28, y tambien se trataria en venta particular.

Una casa en la calle de Corrientes n.º 356, esquina con la del Uruguay, con 6 piezas de azotea, tres de tablas y demas oficinas; su terreno de diez y seis y media varas de frente y cuarenta y seis de fondo con árboles frutales, pozo de balde &a &a.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle de la Victoria núm. 95.

De muebles nuevos y usados, alhajas &a.

El viernes 6 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, el amueblamiento completo de una casa y otros muebles de uso, cuyo pormenor es como sigue:

Muebles de una casa.

Un rico piano cuadrilongo sin uso, un sofá de caoba y crin, doce sillas de caoba y crin, una mesa de caoba con piedra, dos mesas de arrimo buenas, una linda lámpara, 4 ricos cuadros, dos mesitas de la India, un ropero de caoba, una cómoda de nogal con piedra, seis sillas finas, una cama, idem: Un ropero de caoba, dos idem pintados, dos marquesas de fierro, una cómoda de caoba, una idem de nogal, una mesa de escritorio, una idem de comedor, un armario rinconera de caoba, una mesa con estante, dos sofás de caoba, un armario de vidriera, una marquesa de cedro, una mesa redonda de caoba y piedra, y otros varios muebles que estarán a la vista.

Alhajas nuevas y varias de uso.

Por Federico Silva.

Continuacion.

En la carpinteria calle Federacion n.º 170.

El jueves 5 del corriente a las once en punto, se continuará la venta de toda la carpinteria y restos de herreria, que por falta de tiempo no se concluyó el dia del remate. A mas se venderán los galpones con techos de zinc, en la inteligencia que el que compre los referidos galpones, se le cederá el derecho a la casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú número 17.

Comestibles y bebidas.

El viernes 6 del corriente a las once en punto, se venderán precisamente al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes:

200 bolsas arroz, 50 barricas idem, 25 barricas azucar, 100 cajones fideos frescos, 30 balas papel de hilo legitimo, 10 sacos pasas de higo, 50 latas gallititas americanas, 20 bultos yerba paranagua, 50 cajones jabon, cien arrobas queso, 50 cajones almidon, 20 cuñetes idem, 30 cajones agenjo, 20 idem vermouth, 30 idem vino de Burdeos, 200 cuñetes aceitunas, 50,000 cigarros varias marcas, 25 cajas té, diez cajones quesos redondos, diez cuñetes pimienton, 50 docenas escobas americanas, diez barricas jabon negro, 20 cuñetes sardinas, diez cajones pasas de Mendoza, 8 cuñetes anchoas, 25 idem azul de Prusia, algunos cajones vasos de dos menas, diez bordalesas vino de Burdeos, 50 cuarterolas vino dulce, diez quintos vino seco, diez cascos vinagre, y otros muchos artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En la casa de negocio del prófugo D. Agustin Zuverublocvitz, calle de las Artes núm. 821, frente al Mercado del Plata.

El lúnes 9 del corriente a las once en punto se venderán precisamente y por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicha casa, y consisten en:

Libros de varios tamaños, costureros de madera, adornos de señora, biseras de carton, acerdione, fleco de algodon, muñecas, bolitas de piedra, broches, tijeras, corta plumas, hilo de croset, espejos chicos, porcelana, hilo blanco de ovillo, palmatorias, cucharones de composicion, despabiladeras, cucharas, láminas, lámparas, carteras, pelotas de goma, juguetes de idem, plumas de acero, tinteros de porcelana, id. de composicion, figuras de madera, 14 cajones cigarros amburgueses, medias blancas y negras, obleas, agua de celsnia, barbijos, lápices de pizarra.

En seguida: Un reloj de pared, armazon con vidrieras, mostrador, dos mesas de pino, un estante con pinturas é instrumentos, una rueda de hilar, un lavatorio, un armario de pino, y otra porcion de menudencias que estarán a la vista.

Por D. A. Del Campo.

En su casa calle de las Piedras número 46.

De tienda y merceria.

El viernes 6 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un variado surtido de merceria y tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Estractos y aceites finos, camisas pecheras de hilo, idem de Monte-Cristo, pañuelos de manos de hilo, baritas finas, carpetas de mesa, pulseras de azabache, abanicos de hueso, cortaplumas y tigeras finas, hilo de carretel, lápices de papel, pizarras, arandelas de cristal, broches, agujas de patente, agua de colonia, tinta verde y negra, tinteros de laton, escritorios portátiles, figuras de porcelana, cubiertos diferentes clases, libros de misa, estampas, cubieteras de laton, botica de señora, cintas de terciopelo diferentes colores, cordon para muebles, espejos, botones de chaleco, juegos de porcelana, bandejas, toballas, aceiteras de composicion, dedales de hueso, corbatas de raso &a.

Zarazas anchas, lustrina negra, muselinas, terciopelo, pañuelos de Trafalgar, cortes de chaleco, ponchos de vicuña, idem de paño, chaquetas y chaquetones de idem, ropa hecha para señora y niños, y muchos otros artículos.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

De artículos de almacen.

El jueves 5 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Azucar de Pernambuco, arroz de la Carolina, pasas de higo, yerba paraguaya, aceitunas de Mendoza, ajonjo, vino carlon, vinagre, jabon negro y amarillo del pais, velas esterina, cajones pitos, y otros artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n. 68.

De merceria.

El viernes 6 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Tigeras y cortaplumas, agujas de varias clases, cuerdas y bordonas, adornos de bronce, agua de colonia, bramante, paño, pañuelos de rebozo, medias de señora, cortinas de puerta y ventana, vestidos de muselina, botones para chaleco, cuellos, bastones, sombreros de paja de Chile, camisas, enaguas bordadas, chalis, zapatitos de charol para niños, y otros artículos que se manifestarán.

Por órden del Tribunal de Comercio.

Dos cajones libros impresos, compuestos de la historia de España, idem de Luis XIV y vida de los Santos.

Por cuenta de Seguros—Un fardo bolsas averiadas y 5 fardos arpillera.

AVISOS.

Se vende una casa cómoda para familia, por su estension y buen s piezas, como asi mismo su precio. Para verla y tratar, calle de Talcahuano núm. 124. f3 3p

Se necesita un muchacho como de 14 á 15 años para dependiente de una tienda prefiriéndose sea español, dando informes de su conducta puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 357 plaza de Lorea. f3--3p

Ama de leche — Se necesita una con buenas recomendaciones, en el escritorio calle de Representantes núm. 9 darán razon. f3--3p

200 $ DE GRATIFICACION.
Se ha desaparecido en la noche del sábado de la barranca de la calle de la Defensa un caballo tordillo blanco grande clinudo con silla y freno ingles el que lo entregue en el número 90 calle de San Martin recibirá dicha gratificacion. f3—3p.

Se ha perdido de la Plaza 25 de Mayo al lado del Teatro de Colon, casa del señor Torres, el viernes 30 de enero, una perrita blanca fina y chiquita, lleva tres patitas recortada la lana y una no, los ojos grandes y negros, las orejas caidas con la punta color canela en una mas subido que en la otra: el que la entregue ó dé noticia de ella en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. f3 3p

Dependiente de Farmácia.—Se precisa uno con aptitudes y buenas recomendaciones, en la Botica y Droguería del Pueblo, calle Belgrano núm. 178. f3 3p

SE VENDE
LOS TRES VAPORES AMERICANOS
ASUNCION, YERBA Y RIACHUELO
Por mas pormenores ocurran a la "Agencia de los vapores" en la nueva casa de los Sres. Llavallol, calle Cuyo—*Enrique Dowse.* f3

Terreno para edificar. — Se vende uno con algun edificio antiguo, con 9 varas de frente y 70 de fondo, el cual está situado en la calle de Maypú, una cuadra antes de llegar al Retiro. Ocúrrase á la calle de las Artes frente al número 219. f3 3p

Se vende un armazon y mostrador de una zapatería en la calle de la Independencia núm. 227, en la misma casa encontrarán con quien tratar. f3 -3p

CARNAVAL—Agua de colonia clase buena a 15 pesos docena, hule negro y de color, galones de oro y plata, cuentas de todos colores y tamaños a precio bajo; mercería del Indio calle de Federacion núm. 238. f3—3p

Cocinero ó cocinera.—En la calle de la Federacion núm. 101, se precisa uno, que dando buenos informes será recibido. f3 3p

Mucama. En la calle de Tucuman núm. 75, se necesita una, que tenga buenas recomendaciones f3 3p

El Dr. D. Angel Medina Ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle San Martin núm. 124. f3 3p

Se vende un terreno en la calle de Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion 5½ cuadras, distante 1½ cuadra del nuevo mercado, con frente de 19 varas y 12 pulgadas y fondo 70 varas, cercado de pared á la calle, con un rancho, pozo de balde, y algunos árboles frutales. Para tratar ocurrase á la misma calle casa de D. Manuel Castañon, frente á lo de D. Luis Ramos. f3—3p

Se ofrece una ama de leche vasca sana y robusta, calle de la Federacion núm. 255 la encontrarán. f3—3p

Juzgado de Paz y }
Comisaria del— } Pilar, Enero 28 de 1857.
En este juzgado existe un baul o conteniendo varias alhajas de oro y plata y algunas piezas de ropa. Dicho bulto fué encontrado en las aguas del rio de Lujan en este partido por un niño hijo de Da. Luciana Lobo. Las personas interesadas en esta pérdida, pueden ocurrir al infrascrito, que justificando la propiedad de los objetos y su identidad, le serán entregados.
f3 2p Mateo José Piñero.

Sirvienta — Se necesita una en la calle de Belgrano núm. 132, f3—3p

Cocinera vasca — Se necesita una cocinera natural de este idioma; se tomará aunque sepa cocinar, para enseñarle, calle de Chacabuco mero 29. f3—3p

Se alquila en la calle de Tacuarí núm. 188 una casa recien concluida a la moderna; tiene seis piezas, tres patios con las oficinas necesarias, teniendo la sala y antesala empapelada. El que la necesite ocurra a la calle de Representantes núm. 161, que hallará con quien tratar. f3 3p

Puertas y ventanas — Se venden de 12 cuartas, y de 11 y 10, de tablero y de vidriera, con los marcos de algarrobo. Se darán en un precio muy barato por ser corta cantidad; ocurran calle de la Esmeralda núm. 220½. e31 5p

Hotel del Universo.

Este Hotel tan conocido con el nombre del **PARRAL**, se ha mudado a la calle de Federacion núm. 149, a la vuelta de donde estaba situado. Se abrirá nuevamente el *3 de Febrero*, dia tan memorable para Buenos Aires, con la abundancia con que siempre ha estado provisto y a los precios módicos con que ha servido a sus favorecedores. La casa tiene toda comodidad para admitir huéspedes, los que serán atendidos con todo el esmero y equidad posibles. e31 7p

GRAN DEPOSITO DE CARRUAGES
En la Cochería de Sauce y Rivadavia.

Se está desembarcando un nuevo surtido de carruages elegantes de Paris y Bruselas, faetones, Dog-Kast, calesas y otra clase que siempre se darán a precio mas cómodo que en cualquier otra parte. e31 15p

FUNERAL.

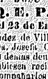

Don José Villar,
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Enero de 1857.

Da. Rita Fernandez de Villar, esposa, sus hijos; D. José Fernandez, Da. Josefa Ortiz de Fernandez, padres políticos y los demas deudos, suplican a sus relaciones que no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos en el funeral que por el descanso eterno de dicho finado debe celebrarse el jueves 5 de febrero á las 10 de la mañana en la iglesia Parroquial de San Miguel, a cuyo obsequio quedarán sumamente agradecidos.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de cuarenta pesos. e31 3p

Rivádavia y San Martin.
Se venden sus retratos en la Imprenta del "Eco de la Campaña", calle del Perú núm. 171, a 5 pesos cada uno. Allí mismo se vende el almanaque Estadístico del Estado de Buenos Aires. f3—3p

MAESTRO ALBAÑIL.
Que trabaje personalmente, se necesita para la construccion de una casa. Calle de la Victoria núm. 69, casa de altos al lado de la peluquería. e31 3p

Hay un caballo sebruno en el corralon calle de la Federacion a media cuadra del molino de viento para afuera, a la derecha. El que se justifique dueño se le entregará, pagando este aviso y la mantencion del caballo. e31 3p.

Terreno de quinta
Se vende uno de 260 varas de frente y 160 de fondo; está situado a 28 cuadras de la plaza de la Victoria al Noroeste: es terreno alto y de excelente calidad y muy avecindado. A falta de comprador por el todo, se fraccionaria al gusto del comprador. Ocúrrase a la calle de las Artes frente al núm. 219. e31 3p

Se venden varios cuartos de tierra en la calle de la Federacion y Victoria, á un costado del cementerio inglés, en la calle de Belgrano núm. 25 darán razon. e29-5p

Se vende el almacen de menudeo contando sus escritorios, armazon, mostrador, vidrieras, balanzas &a., calle Santo Domingo número 138 esquina á la de Chacabuco. e31--3p

Corralon Se [illegible] el ontiguo al edificio, a cuyo frente se hallaba la Bateria Libertad. Ocúrrase a la calle San Martin núm. 124. e31 3p.

Al Comercio—El que suscribe hace saber al público en general, que desde el 24 del corriente ha quedado separado completamente D. Luis Auger de la Fábrica de Baldosas, y que dicho establecimiento continúa sus trabajos quedando á cargo de mi hijo Lisandro Billinghurst.—Buenos Aires, Enero 28 de 1857.
(Firmado)—*Mariano Billinghurst.*

Fábrica de baldosas—Deseando hacer conocer á las personas que necesiten baldosa, tejuela ó ladrillo ingles, el módico precio, por el cual podrán obtener dicho material. Los notamos en seguida:
Baldosa canaleta 500 $ millar, idem sin ella 450 idem, tejuela para techo 500 idem, ladrillo ingles 400 idem.
NOTA. Tomando cantidades el precio será aun mas razonable, las personas que deseen verlas pueden pasar por dicha fábrica bajo de la Residencia. e29 10p.

FARMACEUTICO.
Hay uno, que por hallarse algo deteriorada su salud, siéndole casi imposible vivir en la ciudad, desea encontrar en un pueblo de campaña, [al norte si es posible] un destino en dicha profesion, garantiendo desempeñarla con la exactitud y precision que demanda tan delicada ciencia, para la cual acreditará, tanto sus aptitudes cuanto su buena conducta, por personas de bastante crédito en esta; hace bastantes años reside en el pais, posée ademas de su idioma nativo [castellano] el frances, italiano, y un poco el ingles. En la calle de las Artes núm. 9 a cualquiera hora del dia impondrán. e31—3p

Cocheras de alquiler— Las hay en la calle de Cuyo núm. 75. e31 3p.

Al comercio — El que suscribe, habiendo comprado el negocio de caballeriza de D. Tomas Oliver, situado en la calle de San Martin núm. 87, no reconocerá ninguna deuda contraida por dicho Sr.—Buenos Aires, enero 21 de 1857.
e31 3p Juan Champalano.

El que precise un capataz buen constructor de jardin y entiende de todo cultivo é inteligente en los trabajos, ocurra a la calle de las Artes núm. 74, donde darán buenas recomendaciones. e31—3p

Se precisa un jóven de 14 a 15 años para merceria; escusado se presente sin buenos informes: calle Santa Rosa núm. 49. e31 3p

Desea colocarse un individuo con suficiente capacidad en alguna casa de comercio, escritorio ó almacen en esta ciudad ó en el campo; habla y escribe bien el castellano, italiano y aleman y presenta recomendaciones satisfactorias. Ocúrrase al almacen de música de E. Guion, Perú 88. e30 6p.

Se vende una hermosa quinta, situada entre las calles de los Estados Unidos ó Independencia, de la Concepcion 15 cuadras para el campo al lado de lo del Sr. D. Adolfo Van Praet, y 3 cuadras para afuera de la panadería conocida por de Soto, sobre mano derecha; tiene 200 varas de frente y 1 cuadra de fondo, tiene varias piezas todas en muy buen estado, como para habitarlas, poblado de todas frutas de injertos de lo mas esquisito que se puede encontrar en el pais, tiene una gran cantidad de injertos como de 2 á 3 años; fácilmente se podría arreglar otra quinta de los mismos injertos de esta sin que se echasen de menos, tiene hermosas parras de Chasela (Paris) como 300 frutales, hermosos sauces en calle que dan una vista y y sombra magnífica. La quinta queda á 4 cuadras de la de los Sres. Casares, 2 de la del Sr. Bunge y 3 de la de los Sres. Martinez de Hoz. Está en muy buen parage. El que se interese puede ocurrir á la misma quinta que allí vive su dueño, ó á la calle Reconquista núm. 16.
NOTA.—Se previene que se aceptará en cambio alguna finca en la ciudad, siempre que convenga á ambos tratantes e29-10p.

Harina del Norte de todas clases frescas y de la nueva cosecha, en la calle Belgrano núm. 168 hay con quien tratar de las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde. e16 30p

Se vende un caballo oscuro de buen andar, lindo y manso; para tratar pueden ocurrir a la caballeriza plaza del 25 de Mayo. e20 8p

Se alquila un almacen de 35 varas y a mas una casa con ocho piezas muy secas, cochera, caballeriza, algibe y pozo, con accion a 3 hermosos patios, situada calle Federacion núm. 100 a cuatro y media cuadras de la plaza, allí mismo darán razon. e30 12p

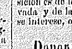

Quinta en venta en S. José de Flores.
Se vende una quinta muy pintoresca con dos casas nuevas de material y azotea, componiéndose de once piezas, buenos corredores, caballeriza, cochera, jardin, parral de fierro, y como 400 árboles frutales, su terreno es de 51 varas de frente por 112 de fondo, está muy bien cultivada, y su posicion es de lo mejor por hallarse en la parte mas elevada y de la iglesia 3 cuadras para la ciudad, el que se interese, ocurra calle Federacion núm. 158. e30 1'p

Dependiente — Se necesita un jóven de 16 a 18 años para un negocio de almacen en la campaña. Teniendo quien garanta su conducta, ocurra a la calle de Maipú núm. 18. f3 3p

Primer Batallon de Guardias Nacionales.
En los dias 2, 4, 6 y 8 del entrante Febrero da el servicio de guarnicion el espresado batallon, debiendo este ser llenado por las compañías cazadores, granaderos y primera.
El gefe que firma recomienda la asistencia al cuartel a las 7 de la mañana en punto con armamento y vestuario en el mejor estado de aseo.
Gelly y Obes.

Compañía Sud-Americana y general de navegacion á vapor.
Habiendo sido resuelto en la última reunion de los directores de esta compañía, no continuar la carrera del Rio de la Plata por causa de no contemplar resumir la línea mas al Sud de Rio Janeiro, se venderán los dos vapores "Menai" y "Pampero", cuyas dimensiones y clase superior ya son demasiado conocidos para necesitar mas detalles.
Ofertas serán recibidas en la agencia en Montevideo calle de Colon núm. 85, donde se pueden encontrar todos los informes necesarios.
El agente tiene órden de la Ca. de dar un cierto tiempo para recibir dichas ofertas, y en caso de no verificar la venta, devolver los vapores a Inglaterra. e28 30p

Terreno en el Tigre

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

Leyes de Aduana y papel sellado para el año de 1857, se encuentra a venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Segundo Batallon de Guardia Nacional.
El servicio que corresponde al espresado en la próxima semana, será dado en la forma siguiente:
El lunes 2, la compañía tercera de fusileros.
El miércoles 4, la idem cuarta de id.
El viernes 6 la idem de cazadores.
El servicio del domingo 8 será cubierto por los individuos francos de las anteriores compañías.
La reunion tendrá lugar a las siete de la mañana de los indicados dias en el lugar de costumbre. Se recomienda la mayor asistencia á este servicio. *Asisclo J. Cabot.*

En la calle de la Merced núm. 21 y 48, se venden y se alquilan vestidos para máscaras, variados y caprichosos y de costumbres de mucho gusto. Los Sres. que gusten encontrarán cuidado y puntualidad á precios baratísimos, y una Sra. que se ofrece peinar á las Sritas. en las noches de baile. e20—15p

A los panaderos — Se venden baldosas de hornos de una vara de largo y cuatro pulgadas de grueso, asegurando bien colocada cien años de duracion, calle de Chacabuco núm. 165. e21 15p

Diligencias para Barracas.

Saldrá diariamente un hermoso omnibus del Café Restaurant de la Plaza del 25 de Mayo, y en dicho café se entregarán los boletos. Los que gusten ir de pasage pueden acudir a las 8 y media de la mañana y a las 4 de la tarde.—Precio 5 pesos por asiento e20—15p

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
MENSUAL.
PREMIO MAYOR
8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Viernes 6 de Marzo de 1857.

Esta es la 17.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel rosado, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 15,999.
Tiene 822 premios enteros, ó 3,288 cuartos de prémio; igual á 3,288 suertes.
Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete, y la fecha del dia de la estraccion.

Número y valor de los premios enteros.

1	de		8,000	ps. fuertes
1	de		1,200	"
2	de	400	800	"
2	de	200	400	"
6	de	100	600	"
28	de	30	896	"
85	de	20	1,700	"
290	de	16	4,640	"
407	de	8	3,256	"
822			21,492	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4	de	2,000	8,000	ps. fuertes
4	de	300	1,200	"
8	de	100	800	"
8	de	50	400	"
24	de	25	600	"
112	de	8	896	"
340	de	5	1,700	"
1160	de	4	4,640	"
1628	de	2	3,256	"
3288			21,492	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.
Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.
Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de 1,500 pesos se deducirá 40 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.
De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policía, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policía, y otro en la Administracion de la Lotería; al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirán *gratis*.
Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.
Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.
Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que haga la estraccion.
Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el SEIS por ciento sobre la suma que fuere.
Buenos Aires, Enero 25 de 1857.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el estracto. e31—8p

Insecticida, por el célebre VICAT.
El autor de este útil descubrimiento hizo su ensayo en la esposicion universal de 1855 por cuyo feliz resultado obtuvo el honor de ser agraciado por la corte pues el insecticida consiste en un polvo el cual destruye completamente todas clases de insectos tales como: pulgas, chinches, piojos, gusanos, gorgojos, moscas, mosquitos, hormigas, arañas, pulgones &a. Se recomienda al respetable público de Buenos Aires si quiere cerciorarse del resultado vaya a la casa hojalateria del Sr. D. Jorge Dresco, calle La Defensa núm. 46. En dicha casa se darán los pormenores del modo de usar el insecticida y allí tambien se vende por mayor y menor. e22 15p.

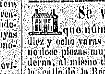

Volanta ó Tilbury — Se necesita en la calle de la Victoria núm. 195, aunque sean usados, como para campo que sean fuertes y decentes. El Tilbury ha de ser de cuatro ruedas. e20 6p.

Se vende en la calle del Parque núm. 41, una hermosa casa con diez y ocho varas de frente y cuarenta de fondo, tiene doce piezas muy espaciosas y construidas a la moderna, al mismo tiempo, se vende otra a la vuelta en la calle de la Reconquista, con seis piezas y recien construida, para tratar con su dueño, véngase en la misma casa, calle del Parque núm. 41. e20 15p.

Se ofrece un lustrador en la calle de Santa Rosa núm. 17½ darán razon. e29 8p

LIBRERIA CENTRAL
DE LUCIEN é HIJO,
49-CALLE DE LA VICTORIA-49.

Biblia (la) vulgata latina, traducida al español y anotada conforme al sentido de los santos Padres y Expositores católicos, por el ilustrísimo señor don Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial del órden de las escuelas pias de Castilla, preceptor del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias y obispo de Segovia: edicion de lujo, enriquecida con 32 finísimas láminas, 5 tomos 4to
Católico [el], obra dedicada al clero americano y a todas las personas piadosas, con 53 láminas, un t. 4to
Catecismo para los párrocos ordenado por San Pio V, latino-español, un tomo 4to
Defensa del Cristianismo, ó conferencias sobre la Religion, por Frayssinous, ministro del consejo de Su Magestad Cristianísima, traducidas por Chalumeau de Verneuil, de la Academia española, 4 tomos docevo
Educacion de las hijas por Fenelon, un tomo 18vo
Educacion de las madres de familia, por Aimé Martin. Obra coronada por la Académia, un tomo docevo
Educacion física de los niños, ó consejos a las madres sobre el amamantamiento y la manera de criar a sus hijos, por Denné, un tomo docevo
Ejercicio cotidiano por D. Martin, edicion aumentada con el *Quinario de la Pasion y novena al Santísimo Sacramento*, un tomo 18vo
Ejercicio de la presencia de Dios por Vauber, un tomo 18vo
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, dividido en tres partes, dos tomos 4to
Ejercicios de San Ygnacio por Salazar, un tomo 4to
Ydem idem por Torrubia, V. *Práctica*
Ejercicios para visitar los Sagrarios, un tomo 18vo
Enciclopedia moderna: diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio. Publicada por don Francisco de P. Mellado, con la colaboracion de las personas mas competentes en cada uno de los ramos que abraza, 34 tomos 4to a dos columnas, de cerca de 600 páginas y 3 tomos con mas de 400 láminas
Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, por Donoso Cortes, un tomo docevo
Ensayo sobre la supremacía del Papa en general, y especialmente con respecto a la institucion de los obispos, 3 tomos 8vo
Escuela de costumbres, ó reflexiones morales é históricas sobre las "Máximas de la Sabiduría", obra útil a los jóvenes y a toda clase de personas para conducirse en el mundo, por el abate Blanchard, con láminas dos tomos docevo
Historia de la Religion que debe leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, sacada de los libros santos, por el Lic. don Santiago José García Mazo. Obra adoptada por la direccion general de estudios para la enseñanza de la historia sagrada en las universidades é institutos de España: Edicion que contiene el *Nuevo Testamento y varias adiciones* que faltan en las demas, dos tomos docevo con 120 láminas
Biblioteca de Religion, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos: nueva edicion, diez tomos docevo

Obras que componen esta Biblioteca.
Ensayo sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais;
Catecismo filosófico por Feller;
De las fuentes de la impiedad por Valsechi;
Excelencia de la Religion católica, por Minler;
Proyectos de los incrédulos por Mozzi;
Del Papa y de la Yglesia Galicana, por Maistre;
Bosquejo del jansenismo, por un Prebendado de la Santa iglesia de Toledo;
Problema sobre si los jansenistas son ó no jacobinos por Bolgeni;
Geografía del jansenismo, por Mendelli;
Carta de la marquesa de Rochiefort a la condesa de Molle, sobre su sumision a la bula UNIGENITUS;
El Sínodo de Pistoya como es en sí, por Gustá;
Cartas contra don Roque Leal ó don Lorenzo Villanueva por Zafrilla;
Artículos sobre las sociedades secretas insertados en el "Memorial Católico" de Francia.
Biblioteca selecta de predicadores: Coleccion escojida de conferencias, pláticas, sermones, etc., sacados de los mas sobresalientes oradores, en especial modernos; y entre otros: P. Ventura, Amado, Fortea, Hernandez, Pastor, P. Muñoz, Ravignan, Lacordaire, Dupanloup, Plantier, Combalot, Cœur, Badoire, Bridaine, Wiseman, etc. 22 ó 24 tomos en octavo con retratos y láminas. La obra se dividirá en 7 series como sigue.
1—Demostraciones de la santa fé católica, 2 tomos
2—Conferencias catequísticas, ó esplicacion de la doctrina cristiana conforme a las necesidades y exijencias de la época presente, 4 tomos
3—Sermones morales, ó discursos sobre los principios fundamentales de la moral cristiana (para Misiones cuaresma, etc) tres tomos
4—Sermones y conferencias sobre los misterios de la Redencion, (para Semanas santas y de Pascua; para las festividades de Nuestro Señor Jesu-Cristo., sus advocaciones etc , etc 3 tomos
5—Sermones y conferencias sobre grandezas y virtudes de la Santísima Virgen, (para las festividades y advocaciones de Nuestra Señora, Mes de María, etc) 3 tomos
6—Panegíricos de los santos de mayor devocion y culto en ambas Américas, 8 tomos
7. Discursos sagrados para ceremonias colestiales, épocas sagradas, acontecimientos faustos ó infaustos bajo el punto de vista religioso, oraciones fúnebres, etc., etc, 2 tomos.
NOTA. Cada serie se vende por separado; y para la comodidad de las personas que quieran adquirirlas así, se advierte que todas las pastas son y serán uniformes
Las 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª series están de venta; y las dos que faltan para completar la obra se publicarán muy pronto
"Llegamos, por fin, á la cima del majestuoso edificio que nos hemos propuesto levantar á honra y gloria de Dios y de su Santa Iglesia, en beneficio del Reverendo Clero de ambas Américas
"Cinco de las siete series publicadas por completo, y las dos restantes en prensa para publicarse dentro de pocos meses son el mejor garante de fidelidad á nuestras promesas al través de costosos sacrificios animosamente soportados con tan digno objeto.
"Mas de 300 volúmenes de materiales morales, catequísticos, teológicos, etc., examinados y consultados detenidamente."
Diccionario [nuevo] de la lengua castellana que comprende la última edicion íntegra, publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces por una sociedad de literatos, un tomo en 4to mayor con 1,225 páginas y 5,000 columnas

Diccionario [nuevo] de Derecho Canónico, arreglado a la Jurisprudencia Eclesiástica Española antigua y moderna; contiene todo lo que puede dar un conocimiento completo de la disciplina, de los Concordatos, de los usos de la Corte de Roma, la práctica y reglas de la Cancelería Romana, &a. &a. un tomo en 4º con 1,000 páginas
Diccionario [nuevo] latino español y español latino ó Valbuena reformado, nueva edicion aumentada con mas de 20,000 voces sacadas de los mejores diccionarios, un tomo en 4º
Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, nueva edicion hecha sobre la última publicada en Madrid, aumentada de artículos peculiares a las repúblicas americanas, por D. Juan Guim un tomo en 4º
Diccionario [compendiado] de la lengua castellana, arreglado sobre la última edicion publicada por la academia española, aumentada con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios, un tomo 12º
Diccionario [nuevo] Biográfico, que contiene la vida de los personages históricos, fabulosos, de todos los santos, mártires, sábios, artistas, escritores y héroes de todos los paises &a &a , un tomo, 4º muy grueso
Diccionario [nuevo] de medicina, farmácia, química, botánica, &a &a , sacado de las obras de Nysten, Bricheteau, Henry, Briand, Jourdan, &a &a , con láminas en el testo, dos tomos, 12º
Diccionario de Artes y Oficios, y economía industrial y mercantil, conteniendo la esposicion de los procederes recientes usados en las manufacturas &a. &a , cuatro tomos con láminas
Diccionario de Sinónimos de la lengua castellana, por Don P. María de Olive, un tomo 8
Diccionario de las Rimas de la lengua castellana, por Don Juan Peñalver, un tomo 8
Dictionnaire français español y español français, por Martinez Lopez un tomo 8
Diccionario (nuevo) italiano español y español italiano, edicion sumamente aumentada y mejorada, un tomo 12vo. de cerca de mil páginas.
Pandectas Hispano-Mejicanas ó sea Código General comprensivo de las leyes generales útiles y vivas de las Siete partidas, Recopilacion Novísima, la de Indias, autos y providencias conocidas de Montemayor y Beleña, por Don Juan N. Rodriguez de San Miguel, nueva edicion tres tomos, 4
Siete Partidas (las) con las glosas del licenciado Gregorio Lopez, nueva edicion, precedido del Elojio del Rey don Alfonso & & &, 5 tomos 4
Febrero Novísimo, por Tapia, aumentado con las ordenanzas de Bilbao y del Tratado de Jurisprudencia Mercantil, edicion de 1855, 6 tomos 8
Curia Filipica, que trata de los juicios civiles y criminales de la mercancia y contratacion de tierra y mar, por Hevia Bolaños, nueva edicion, un tomo 4
Curso de derecho natural ó de Filosofía del derecho formado con arreglo al estado de esta ciencia, por Abreus, un tomo 8
Principios de derecho de gentes, por Andres Bello, un tomo docevo
Tratado de Jurisprudencia Mercantil, por Tapia, un tomo 8
Ciencia de Lejislacion, por Filangieri, diez tomos
Ynstituciones del Derecho Canónico Americano, escritas por el Rev. Señor don Justo Donoso, para el uso de los Colegios en las Repúblicas Americanas, 3 tomos
Cavalario, instituciones del Derecho Canónico, traducidas al español del texto del autor, nueva edicion correjida notablemente y aumentada con notas sobre la disciplina y jurisprudencia canónica de España, por don Juan Guim, doctor en leyes y licenciado en cánones, un tomo 8
Breviarium romanum ex decreto sacrosancti concilii Tridentini restitutum, etc. Con los santos propios de España, *rúbricas coloradas*, con lámin. 4 tomos doc.
El mismo, 4 tomos, de bolsillo
El mismo *totum*, un tomo 18vo
El mismo *franciscanum*, un tomo 4to
El mismo *augustinianum*, 4 tomos 2vo
El mismo *prædicatorum*, dos tomos 12vo
Hombre (el) feliz independiente del mundo y de la fortuna, por J. de Almeida, traducido por Vazquez, con veinte y cinco láminas, dos tomos en dozavo
Homo apostolicus, por S. Alf. Ligorio, un tomo en cuarto
Horæ diurnæ Breviarii romani, &, con santos de España y Méjico, rúbricas coloradas, un tomo
Ymitacion de Jesu-Cristo, bellísima edicion con láminas, un tomo en dozavo
Ymitacion de la Santísima Virgen, un tomo 12vo.
Ymportancia de la oracion, por Ligorio, con láminas, un tomo en dozavo
Instituciones canónicas de Juan Devoti, obispo de Anagni, puestas en castellano y reducidas a la parte doctrinal en beneficio de los que se dedican al estudio del derecho canónico, un tomo en dozavo
Ynstituciones del derecho canónico americano, por don Justo Donoso obispo electo de Ancud, para uso de los colegios de las repúblicas americanas, tres tomos dozavo
Yntroduccion a la vida devota de San Francisco de Sales, aumentada con el Directorio de Relijiosas, con láminas un tomo en 18vo.
Yraizos, instrucciones sobre las rúbricas del misal, ceremonias de la misa y oficios &, un tomo en dozavo
Ynstrucciones de un padre a su hija, con láminas, un tomo en 18vo
Ynstruccion & para confesar, V. Jaen
Ligorio, Theologia moralis: editio nova emendata cui notæ accedunt amplissime cura et studio domini Recoveur, seis tomos dozavo
Amor del alma, un tomo 18vo. con láminas
Avisos de la Providencia, un tomo 18vo. con láminas
Glorias de María, un tomo dozavo con láminas
Hombre (el) apostólico, tres tomos dozavo con láminas
Ymportancia de la oracion, un tomo dozavo con láminas
Ynstruccion al pueblo, un tomo dozavo con láminas
Monja Santa, dos tomos dozavo
Práctica del amor a Jesucristo, un tomo 18vo. con láminas
Preparacion para la muerte, un tomo 18vo.
Reflexiones piadosas sobre diferentes puntos espirituales, etc., un tomo 18vo. con láminas
Selva de materias predicables, un tomo 18vo.
Sermones abreviados para todas las dominicas del año, etc., dos tomos dozavo
Triunfos de los mártires, un tomo 18vo
Triunfo de la Yglesia, un tomo dozavo

Verdad (la) de la fé etc , un tomo dozavo
Lunario perpétuo, considerablemente aumentado un tomo 18vo
Luz de verdades católicas, por la Parra, un tomo cuarto
Margarita seráfica, con que se adorna el alma, para subir a ver a su esposo Jesus a la ciudad triunfante de Jerusalen con láminas, un tomo dozavo
Meditaciones para adorar a Nuestro Señor Jesucristo etc., durante la festividad de Corpus Christi, un tomo 18vo.
Meditaciones para el santo sacrificio de la Misa, por Minguet, un tomo en 32vo.
Meditaciones para todos los dias de la Semana Santa, sacadas de las obras de Fr. Luis de Granada, y añadidas las de santa Catarina de Sena y del B. Enrique Suson con láminas, un tomo 18vo.
Missale romanum, edicion magnífica, con los oficios propios de España é Yndias, rúbricas coloradas, y con hermosas láminas, papel avitelado, un tomo folio mayor Edicion de 1856.
Nueva retórica epistolar seguida del arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares, por Marqués y Espejo, nueva edicion aumentada con una guia mercantil, ó breves elementos de teneduria de libros, y cuentas hechas de intereses y de cambio sobre las principales ciudades de Europa; nueva edicion aumentada un tomo dozavo
Oficio parvo de Nuestra Señora, un tomo 18vo.
Officium hebdomadæ sanctæ con la letra colorada un tomo 18vo.
Ordenanzas de Bilbao, un tomo en octavo.
Ordenanzas de minería y coleccion de las órdenes y decretos de esta materia, posteriores a su publicacion, a las que van agregadas las reformas de que son susceptibles algunos de los artículos vigentes de las mismas ordenanzas, y dos láminas para esplicar los métodos mas económicos de disfrutar las vetas. Nueva edicion aumentada con un apéndice concerniente a "la esplotacion de las minas en el Perú", un tomo en octavo
"Al publicar esta nueva edicion de las "Ordenanzas de minería", hemos tenido la mira de que las personas que se ocupen en negocios de minas puedan espeditarlos proporcionándoles para esto las órdenes y decretos que hemos podido hallar en punto al ramo de minería, espedidas despues de la publicacion de las referidas ordenanzas; y de este modo hemos creido que traerá bastante utilidad la edicion de que tratamos."
Ordenanzas de tierras y aguas, ó sea formulario geométrico-judicial para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerías y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua: recopiladas a beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia y vigentes hasta el dia, un tomo en octavo.
Porque (el) de todas las ceremonias de la iglesia y sus misterios. Cartilla de prelados y sacerdotes que enseña las ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios, y en forma de diálogo simbólico entre un vicario instruido y un estudiante curioso, por D. Antonio Lobera y Abio, con una hermosa estampa de Nuestra Señora de los Dolores, un tomo en octavo.
Práctica del amor á Jesucristo, por Ligorio, láminas, un tomo 18vo
Práctica del amor a la Santísima Virgen, con láminas un tomo 18vo.
Práctica de los ejercicios espirituales de San Ygnacio de Loyola, por el P. D. T. Torrubia, 2 tomos 18vo.
Preparacion para la misa un tomo 18vo.
Ramillete de divinas flores; nueva edicion aumentada con el "Quinario de la pasion y la novena al Santísimo Sacramento" un tomo 18vo. con 16 láminas.
Rituale romanum, cum canto Toletano, et appendice ex manuali itidem Toletano, edicion hermosa con rúbricas coloradas, un tomo cuarto
Sermones abreviados para todas las dominicas del año, por Ligorio. Edicion aumentada con sermones acerca de diversas materias, por el mismo autor, dos tomos 12vo.
Sermones, por el R. P. Lacordaire de t. 12vo.
Vida de santo Domingo, escrita en frances por el Rev. Fr. D. Lacordaire, de la órden de los Hermanos Predicadores, traducido por Eugenio de Ochoa (edicion aprobada por el Ministro General de la órden) un tomo dozavo.
Vida (la) de Nuestro Señor Jesucristo, escrita por los cuatro evangelistas, esplicada y aclarada por los SS. Padres y los hombres mas célebres que han existido desde los tiempos apostólicos hasta nuestros dias, obra interesantísima tanto para los hombres doctos como para las almas piadosas y contemplativas, por el señor abate Brispot. Traducida al castellano por don M. Arrabieta y don V. G. de la Llana, aprobada por el Illmo. arzobispo de Paris, por S. E. el cardenal arzobispo de Burdeos y otros varios ilustres prelados, tanto de Francia como de otros paises, y aumentada por los traductores con notas y comentarios de célebres escritores españoles que no existen en el frances, dos tomos en folio con 130 láminas.
Virgen (la) María y el plan divino: nuevos estudios sobre el cristianismo, por Aug. Nicolas, traducido al castellano por D. J. M. de Torrecilla, un tomo octavo.
El solo título de la obra es su mejor recomendacion. Muy conocido ya en el público religioso y filosófico, el autor de esta obra levanta un nuevo monumento de gloria literaria al Cristianismo examinando, al través del prisma de la teología católica, de la razon y de la sana filosofía, el misterio de la Encarnacion del VERBO, al cual se halla inseparable é íntimamente unido el misterio de la maternidad divina de María.
El autor, tomando constantemente por punto de apoyo el misterio de la encarnacion del VERBO, va sacando, como de manantial inagotable, las innumerables grandezas de María
Ciencia teológica, prolijas investigaciones en la patrología, profundas y cristianas reflexiones, filosofía, razon, sentido comun, piedad, sentimientos naturales: todo, todo está puesto en admirable juego para patentizar mas y mas la divina armonía que existe entre las grandezas de María y el Plan divino de la C[illegible], Caida del Hombre, Encarnacion del VERBO y [illegible] de género humano
Virginia ó la doncella cristiana, con láminas, un tomo dozavo
Visitas al Santísimo Sacramento, con láminas, un tomo 18vo.
Voz del Espíritu Santo y Reflexiones sobre algunas palabras del Espíritu Santo, para consolar las almas afligidas, hermosa edicion con láminas un tomo 18vo. e24

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARITIMOS.
La Agencia de la misma acaba de trasladarse a la calle 25 de Mayo núm. 68 en los altos, al lado del templo ingles.
La Compañía Oriental en Montevideo y su agencia en esta capital, se encargan de cualquier seguro sobre riesgos marítimos, á precios muy acomodados. La respetabilidad de las firmas que figuran en su catálogo como accionistas, presenta la mas sólida garantía para los que quieran favorecer á la Compañía con su confianza.
En el año y medio que cuenta la agencia de establecida aquí, ha tenido ocasion de dar repetidas pruebas de su solidez y puntualidad en cumplir sus compromisos.
El AGENTE,
Cárlos G. Rossi. e28 30p

Contador de número.
Francisco Albarracin ha abierto su escritorio en la calle de la Piedad núm. 81. e29 6p

Se alquila la casa contigua á la de Gobierno en la calle de Representantes, con un almacen a la calle, dos patios, pozo y caballeriza. e30 10p

Casa quinta.
Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, á tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30 y tres cuartas varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propias para dos familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien dos cocinas y cuartos de tablas, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e19 22p

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratrar.

Mozo y mucama — En el Restaurant del "Universo" calle de las Piedras núm. 18, se necesita un mozo para el servicio de sala del hotel, y una mucama para las piezas interiores; para tratar ocúrrase al referido restaurant. e28—10g

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden 50,000 recien venidas de Francia á un precio módico en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. e16—15p

El almacen de "Aceite de quemar" sito en la calle Defensa núm. 60 se ha trasladado calle de la Merced núm. 77.
En dicho almacen calle de la Merced número 77, se encontrará en venta á precios acomodados y de calidad superior los renglones siguientes:
"Aceite de quemar, lenguas saladas, carne seca y salada, cola" e12 30p

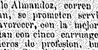

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa
Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 26, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Departamento }
de Escuelas. }
A los padres de familia.
Debiendo empezar a funcionar desde el 1.º de Febrero próximo la Escuela gratuita para varones de suburbios al Sud en la calle de Lorea entre las de Chile y Méjico, se les previene se apersonen allí a D. José M. Gonzalez que es el preceptor nombrado por este Departamento, para regentarla, quien inscribirá los nombres de los niños en el registro de entradas. e28—10g

CASA QUINTA.
Se vende una en la calle de Cangallo de la Plaza 11 de Setiembre como cuatro cuadras para afuera, tiene 150 varas de fondo y 75 idem de frente, la casa tiene 3 piezas formando esquina, con cocina y pozo &a. Para mas pormenores en la calle la Defensa núm. 13 encontrarán con quien tratar. e27 8p

A los Droguistas, Boticarios y Confiteros.
En la calle de las Artes núm. 128, se pisa semilla de lino, mostaza, azúcar y canela, a precios módicos. e27 15p

Se vende la linda casa calle del comercio núm. 85, situada entre las calles de Representantes y Santa Rosa, edificada en terreno de once varas de frente con cuarenta de fondo, construida a la moderna con seis habitaciones, cinco de ellas empapeladas y con cielos rasos, tiene todos los pisos entablados y todos los techos embaldosados, y a mas tiene todas las oficinas necesarias, para verla y tratar ocúrrase a la misma casa de cinco y media de la tarde á la oracion. e25 10p

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.
Capital: £ 1,259,760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $6,299,800 pesos fuertes
Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—Nº 5 calle Defensa
d6 5m Juan Eastman.

Semilla de alfalfa — de cebolla — Baldosas — Tinajas — Cal &. &.
Se ha recibido semilla de alfalfa francesa y de Chile, semilla de cebolla genovesa, ambas clases frescas y de superior calidad, se venden por menor ó en fracciones al gusto del comprador. En la misma casa se encuentran baldosas del Havre para piso, y de Marsella para techo, piedra de vereda de varias clases, tierra romana, cal francesa para blanqueo, tinajas francesas, esponjas para los capitanes de buques y cocheros etc., calle Corrientes 138. e14 30